

EL LITORAL

Año XL — No. 12.687 · Precio del ejemplar: $ 1.— · SANTA FE, martes 3 de junio de 1958 · Edición de 8 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE PRODUJO DESPACHO SOBRE LA PROYECTADA LEY DE MINISTERIOS

La iniciativa pasó ahora a Diputados para ser considerada en la reunión de mañana

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, reunida con asistencia del ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, terminó el análisis público del proyecto de ley de ministerios, cuyo estudio iniciará mañana la Cámara. La reunión tuvo lugar en la sala de la Comisión de Presupuesto, con asistencia de los periodistas acreditados ante el Congreso Nacional. El primer firmante de la iniciativa, diputado Gómez Machado, no concurrió.

Al iniciarse la conferencia, el diputado Perkins de la U.C.R.P. expresó que correspondía escuchar la palabra del ministro, "para salir de dudas con respecto a la impresión de que la ley proyectada establecía mayor número de ministros que los que dispone la Constitución, con distintas denominaciones". A continuación citó el Art. 13 que hace referencia a "jerarquía de los secretarios de Estado con atribuciones de ministros" y afirmó que tal redacción "es irreconciliable con disposiciones de la Carta Magna, sobre competencia de los ministros del Poder Ejecutivo".

A continuación el ministro Vítolo, luego de declarar que había solicitado la introducción de cambios en la redacción del proyecto, los cuales "posiblemente" sean propuestos por el Poder Ejecutivo—, afirmó que "de todas maneras a esos funcionarios debe dárseles la jerarquía que corresponde a un ministro". A una interrupción del Sr. Perkins sobre las funciones que se dan al secretario de Guerra con relación a las del ministro de Defensa, el Dr. Vítolo respondió dando explicaciones sobre las funciones del futuro ministro de Defensa, las cuales —dijo— estarán de acuerdo con el criterio moderno con que se encaran en Francia, Estados Unidos y otros países e incluso en organizaciones defensivas como la OTAN.

El diputado Perkins, acotó luego que "estos secretarios de Estado son en realidad subsecretarios, jefes de departamentos, según el concepto de la Constitución" y entonces el Dr. Vítolo expresó que "será útil un debate sobre este punto en el recinto, aun cuando ahora debo reiterar, en nombre del Poder Ejecutivo, que estos secretarios de Estado son ministros, menos en el aspecto constitucional e indudablemente, el Poder Ejecutivo hará proyectar en su oportunidad una nueva organización del gobierno e incluso tratará la necesidad de una reforma de la Constitución para que no sea tan cerrada respecto del número de ministros, que es muy limitado".

El Sr. Perkins, finalmente, se dio por satisfecho con las explicaciones del ministro si bien dijo, posteriormente, que ellas "no han satisfecho a la minoría radical del Pueblo".

En el resto de la reunión hablaron otros diputados, que dieron a conocer sus opiniones sobre diversos puntos de la iniciativa y formularon explicaciones a otros.

El despacho aprobado

El despacho aprobado por la comisión, con las modificaciones propuestas en la primera sesión pública celebrada el 30 de mayo, propicia que los negocios de la Nación estarán a cargo de los siguientes ministros secretarios: Interior; Relaciones Exteriores y Culto; Economía, Educación y Justicia; Defensa Nacional; Asistencia Social y Salud Pública; Trabajo y Seguridad Social y Obras y Servicios Públicos.

Además de los ministros secretarios existirán los siguientes secretarios de Estado: Agricultura y Ganadería, Hacienda, Finanzas, Comercio, Industria y Minería y Energía y Combustibles quienes actuarán en jurisdicción del Ministerio de Economía. En jurisdicción del Ministerio de Defensa actuarán los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, y en el de Obras y Servicios Públicos los de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes.

El embajador francés hizo declaraciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "No creo que esté amenazada la república francesa" —dijo el embajador de Francia en la Argentina, Sr. Bernard Cornut Gentille, luego de una "entrevista de emergencia" con el presidente Frondizi, ya que salía hoy a primera hora hacia París para asumir el Ministerio de Ultramar que le ofreció el general De Gaulle. El diplomático, se retira apresuradamente del país luego de 13 meses de funciones al frente de la embajada.

—¿Esperaba usted el nombramiento?, le preguntó un cronista.

—No. No esperaba nada. Me considero entendido en problemas centroafricanos, y en esa rama he de colaborar con el nuevo gobierno.

—¿Lleva algún proyecto?

—Tampoco. Primeramente habrá que conversar con otros miembros del gobierno.

Luego de referirse a la conveniencia de un intercambio más estrecho entre la Argentina y su país, expresó su opinión sobre la actualidad política de Francia. "Espero que sea una solución la presencia del general De Gaulle en el gobierno".

Cuando un cronista le informó que la comisión de asuntos constitucionales de la Asamblea francesa había rechazado el proyecto de reforma de la Constitución, afirmó: "No conocía esa novedad. Estoy a 13.000 kilómetros de Francia. Pero estimo que es necesaria la reforma. No se puede continuar gobernando de esta manera".

—¿Está en peligro la vida de la república?

—No. De ser así no colaboraría en el nuevo gobierno.

—¿Y existe el riesgo de que estalle la guerra civil?

—Ha habido muchas exageraciones en ese sentido. He hablado en los últimos días tres o cuatro veces por teléfono con mi familia, y estaban todos tranquilos, salvo la natural inquietud del momento político. Hay que tener confianza en un viejo país.

Añadió luego el diplomático: "El hecho de que el mundo se inquiete por los problemas de Francia significa que Francia continúa constituyendo algo en el mundo. Tenemos en nuestro país, reunidos en su seno, todos los problemas comunes del mundo. Por eso no se podrán arreglar con facilidad. Tendremos dificultades serias, pero no hay que perder la confianza".

Tras considerar que el retiro del general De Gaulle no debe haber alterado sus convicciones democráticas y republicanas, afirmó el Sr. Cornut Gentille: "El general De Gaulle ha sido el salvador de la patria francesa, restableciendo la libertad de la república con todos sus partidos políticos".

El jueves viajará a Washington el Dr. Barros Hurtado

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El jueves próximo, al mediodía, partirá con destino a Washington el nuevo embajador argentino ante el gobierno de los Estados Unidos, Dr. Julio César Barros Hurtado.

Ha efectuado designaciones el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por diversos decretos, se efectúan designaciones, se rechazan renuncias y se aceptan dimisiones de numerosos funcionarios.

Para integrar el directorio del Instituto Cinematográfico Argentino fueron designados los Sres. Narciso Machinandiarena, presidente, y, vocales, Ernesto Ulises de Oliveira, Emilio Miguel Zolezzi, Leopoldo Insaurralde y Sulem Germán. Fueron nombrados, además, director del Museo Nacional de Bellas Artes, el Sr. Jorge Aníbal Romero Brest; integrantes del Consejo de Reconstrucción de San Juan, los Sres. Juan Victoria, presidente, y, vocales, en representación de los propietarios, Alfredo Daroni; en representación del gobierno provincial, arquitecto Edgar Hugo Pillarou; en representación de los municipios, Ing. Francisco María Ibáñez y en representación de la Universidad Nacional de Cuyo, Ing. Francisco Miroslav Stepanik.

Como miembros de la Comisión Decreto-Ley 8124 del 17 de junio de 1957 fueron nombrados los Sres. Horacio S. Devoto, Salvador Becci, Ricardo S. Rasetti y Mauricio Neuman. Como rector interventor interino de la Universidad Nacional del Noreste fue designado el profesor Oberdan Caletti aceptándose la renuncia del Ing. José Babini, a quien se agradecen los servicios prestados en la ejecución de tales funciones.

Por otros decretos se rechazan las renuncias de los decanos interventores en la Universidad Nacional del Noreste, Dr. José Desiderio Valenzuela, de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines; Dr. Roberto A. Billinghurst, de la Escuela de Derecho; Dr. Raúl Cayetano I. Nicolini, de la Escuela de Medicina; arquitecto Roberto Andrés Champion, del Instituto de Vivienda y Planeamiento y Dr. Roberto Gustavo Pisarello, del Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios.

Ejercicios militares realizan en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se inició esta mañana en Campo de Mayo un plan de ejercitaciones especiales la segunda sección de instrucción de la compañía uno de Infantería de Marina. Las tropas que se dirigieron al citado lugar desde distintos puntos de la ciudad, regresarán el día 6, realizando una marcha de 20 kilómetros a pie.

En $ 7.200 subastan un conejo de Angora

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Ayer empezaron las ventas de los ejemplares expuestos en la 36a. Exposición de Fomento que organiza la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

El remate se realizó en el Patio Bullrich, y el precio máximo fue el que se obtuvo al adquirir el Sr. José J. Carazo un conejo de Angora, expuesto por el señor Carlos E. Grosso, en 7.200 pesos.

Un anuncio sobre el petróleo hará el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Aunque aún no se hizo el anuncio oficial, se supo en la Casa de Gobierno que el problema del petróleo será el tema que abordará el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, en la próxima conferencia de prensa. Esta podría llevarse acabo el viernes próximo, aunque considérase más factible que tenga lugar el lunes 9.

En la misma fuente se dijo que el Dr. Frondizi trabaja activamente en el mensaje sobre el importante tema que precederá a las preguntas de los periodistas y que en el mismo se formularían interesantes anuncios vinculados a los planes de gobierno, para encarar la mayor incrementación de la explotación petrolera en el país.

Asimismo considérase que no ha sido ajena a tal tarea, la conferencia que mantuvo esta mañana el primer magistrado con el Dr. Gregorio Meira, miembro del directorio de YPF, a quien habría consultado sobre algunos datos para completar el mensaje. Finalmente agrégase la posibilidad de que el Dr. Frondizi no concurra a su despacho en la Casa de Gobierno, a partir del feriado del jueves 5, para permanecer en Olivos, hasta el lunes, dedicado por completo a la citada tarea, aunque se admitió también que de finalizar ese día, la conferencia de prensa podría realizarse el viernes.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la Nación, llegó a su despacho en la Casa de Gobierno a las 11 y 45 y luego de atender el despacho, mantuvo sendas conferencias con los ministros de Marina y Educación. Posteriormente recibió por separado al subsecretario de Justicia, Dr. Bruno Quijano, y al Dr. Gregorio Meira, miembro del directorio de Y.P.F.

A las 13.30 el Dr. Frondizi pasó al salón comedor de la Presidencia, donde almorzó con el director y subdirector del diario "Clarín", Dr. Roberto Noble y Sr. Isidoro de la Calle, respectivamente.

Participaron también de la reunión, el ministro del Interior, Dr. Vítolo, el jefe de la Casa Militar, coronel Olascoaga y el edecán militar.

Asumieron autoridades del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el Salón de Mármol de la presidencia del Banco de la Nación, el ministro de Hacienda puso esta mañana en posesión de sus cargos al presidente y al vicepresidente de esa institución, Dr. Mario Martínez Casas y Sr. Agustín Curani, respectivamente. Asistieron a la ceremonia el presidente del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Romanilli, y altos funcionarios de los ministerios de Hacienda y de Comercio e Industria.

Es optativo para el comercio el cierre del jueves

BUENOS AIRES 3 (UPI). — Con motivo de la celebración del Corpus Christie, día "no laborable", el jueves próximo no habrá clases ni funcionarán las oficinas públicas, bancos y tribunales. Para el comercio y la industria, el cierre es optativo.

Un organismo para el carbón ha sido creado

BUENOS AIRES 3 (UPI). — Un organismo autárquico similar al de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, será creado por el Poder Ejecutivo para que tome a su cargo todos los problemas vinculados al abastecimiento de carbón, su explotación, etc., especialmente en lo que se refiere a la producción de los yacimientos de Río Turbio.

El organismo se denominará Yacimientos Carboníferos Fiscales y la presidencia del mismo le ha sido ofrecida al general Juan José Uranga, ex ministro de Transportes del gobierno del general Eduardo Lonardi.

El anuncio de la creación fue formulado por el secretario de Asuntos Económicos Sociales de la Presidencia de la Nación, Rogelio Frigerio, ratificando así lo manifestado por el presidente de la Nación en la conferencia de prensa que realizó hace dos semanas y en la que se refirió a la situación económica y financiera del país. En esa oportunidad el Dr. Frondizi hizo alusión también a un importante crédito que sería destinado a la explotación del carbón de Río Turbio, el que, como se ha podido saber ahora, se gestionó ante el consorcio financiero CIAVE, representante del Woerins de París, el que dispondría la inversión de una suma de alrededor de los 40 millones de dólares, además del asesoramiento técnico para la explotación de los mencionados yacimientos.

La amnistía no alcanza al matador de R. Nuñez

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El juez de sentencia Dr. Octavio Yturbe, no dio curso al pedido de beneficio de la amnistía interpuesta por Manuel Sánchez, o Pazos, matador del obrero Roberto Nuñez, del diario "La Prensa", en un hecho ocurrido el 17 de febrero de 1951.

ATACAN EN CUBA A LOS REBELDES

LA HABANA, 3 (UPI). — El ejército emprendió una campaña contra los rebeldes atrincherados en la Sierra Maestra, tratando de empujarlos hacia el mar.

En círculos privados se cree que entre 8.000 y 11.000 soldados salieron el domingo a lo largo de un frente de 126 kilómetros. Se dice que la lucha es encarnizada y que hubo grandes bajas por ambas partes.

Las columnas leales avanzan hacia el Sur desde Palma Soriano, Bayamo y Manzanillo, tras un violento bombardeo aéreo, según afirman los informantes. Tres líneas de trincheras rebeldes, con ametralladoras y bazukas se alzan en su camino.

Las tropas del presidente Batista emplean vehículos blindados y carabinas de fabricación dominicana de 30 tiros. Por lo menos tres helicópteros adquiridos en Gran Bretaña son empleados por los leales para descubrir las baterías de la artillería rebelde.

Dulles aludió a la negociación con el Kremlin

WASHINGTON, 3 (UPI). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró que el presidente Eisenhower "se muestra razonablemente optimista" con respecto a que este mes puedan iniciarse las conversaciones técnicas destinadas a poner término a las pruebas de armas nucleares.

Dulles hizo ese comentario ante los periodistas, después de haber conferenciado con el presidente durante casi una hora a propósito de la nueva nota del primer ministro soviético Nikita Kruschev. Eisenhower y Dulles conferenciaron también sobre la cuestión francesa y otros aspectos de la política exterior norteamericana.

Dulles declaró igualmente a los periodistas que, en su opinión "no está fuera de lo razonable alimentar la esperanza" de que las mencionadas conversaciones técnicas pudieran iniciarse en alguna fecha del mes que acaba de iniciarse.

El presidente y el secretario de Estado, John Foster Dulles, examinaron la nota que se dirigirá a Khruschev durante una entrevista de una hora que mantuvieron ayer. Más tarde Dulles expresó que, en su opinión, las conversaciones podrían comenzar este mismo mes.

El único inconveniente posible, y que parece de poca monta, es la cuestión de la sede de las conversaciones. Eisenhower sugirió que se realizaran en Ginebra. Khruschev prefiere Moscú.

En círculos informados se dice que los Estados Unidos se atendrán a su elección de Ginebra asegurando que un territorio neutral ofrece mayores probabilidades de éxito en las discusiones.

Retiró su renuncia un concejal de la UCRI

BUENOS AIRES 3 (UPI). — El concejal Sr. Ernesto Rey, retiró la renuncia que había presentado a las autoridades de la UCRI, como afiliado a la agrupación. Por consiguiente, continuará integrando el bloque del radicalismo intransigente. Según sus propias declaraciones "el problema que protagonizó se había superado, ya que, por gestión de varios correligionarios, había retirado su dimisión partidaria".

DE GAULLE PODRA HACER REFORMAS

La Asamblea Nacional aprobó su pedido para modificar la Constitución por 350 votos contra 161

PARIS, 3 (UPI). — El general Charles De Gaulle se lanzó hoy a una batalla de seis meses para volver a Francia a la normalidad y no verse coartado por los imprevisibles caprichos y votos del Parlamento.

Armado de facultades más amplias que ningún otro jefe de gobierno en la historia reciente, el ex jefe de los franceses libres proyecta en primer lugar dirigirse mañana en avión a Argelia para restaurar allí la paz.

La acción final de su lucha por conseguir las facultades plenas fue librada esta mañana en el Consejo de la República, que por la mayoría abrumadora de 256 votos contra 30 aprobó su proyecto de reforma constitucional.

La votación en ambas cámaras fue considerablemente mayor que los tres quintos necesarios para aprobar el cambio constitucional sin nueva acción parlamentaria.

El proyecto se convierte así en ley inmediatamente, desde el momento en que sea promulgado y publicado en el boletín oficial.

Acompañado por sus cuatro ministros de Estado, el general De Gaulle se presentó brevemente en la Cámara. El general fue recibido de pie por los senadores y una ovación, honor que raramente concede el Parlamento francés.

"Lo capital —dijo De Gaulle— es lograr una mayoría para que pueda comenzar el gobierno su pesada tarea inmediatamente".

Sin aguardar el recuento de los votos De Gaulle salió para dirigirse al hotel Matignon, residencia oficial del primer ministro.

De Gaulle quería amplias facultades para gobernar sin la intervención de la Asamblea Nacional que, de cualquier manera, gozará de vacaciones hasta el tres de octubre próximo.

Los decretos serán sometidos a la ratificación de la Asamblea sólo al terminar el período de seis meses, o sea el próximo diciembre.

El primer ministro quería también autoridad para introducir una amplia reforma constitucional que daría al gobierno poderosas facultades ejecutivas y que haría casi imposible derrocarlo. La reforma será preparada con la ayuda de una comisión consultiva, dos tercios de cuyos miembros serán designados por las dos cámaras del Parlamento. La Constitución reformada será sometida en octubre a la aprobación de un referéndum popular.

De Gaulle exigió también la prolongación de las facultades de emergencia en Argelia dadas a gobiernos anteriores.

Los proyectos de facultades ejecutivas y la extensión de las facultades de emergencia en Argelia pasaron por ambas cámaras sin inconveniente alguno.

Pero anoche estalló a último momento una crisis sobre el proyecto constitucional y en un momento dado pareció que ésta iba a derrocar al gobierno.

La dificultad comenzó cuando la comisión de sufragio universal de la Asamblea, en repentino e inesperado desafío a menos de 24 horas de la confirmación de De Gaulle como primer ministro de Francia, rechazó la reforma constitucional propuesta por el general y la substituyó por una propia.

El proyecto de la comisión estipulaba que cuando el gobierno hubiera completado su reforma constitucional debería presentarla a la aprobación de la Asamblea en lugar de someterla a un referéndum popular.

Se realizó una reunión de gabinete de emergencia. Luego, De Gaulle seguido por cuatro de sus ministros de Estado, entró en el recinto de la Asamblea.

Con profunda gravedad advirtió que el rechazo de ese proyecto haría imposible a su gobierno llevar a cabo el gran programa que se ha puesto como objetivo. Anunció que antes de aceptar la situación renunciaría y recordó a los legisladores la insondable crisis que provocaría en Francia.

La Cámara escuchó en un silencio lleno de respeto mientras De Gaulle hablaba haciendo solo ocasionales gestos con las manos. Luego el general se sentó impasible mientras el comunista Jacques Duclós lo atacaba.

De Gaulle intervino sólo tres veces en el debate y sin duda su prestigio, su autoridad y su personalidad volvieron las cosas a su favor. En lugar de votar en su contra, como parecían estar a punto de hacerlo, los diputados le dieron una amplia mayoría en lo que probablemente será su último acto parlamentario en los próximo seis meses.

La situación en Córcega

BASTIA, (Córcega), 3 (UPI). — El coronel Henri Thomazo, el emisario del comité de salvación pública de Argel que sometió a los comités similares de Córcega a la autoridad de los jefes militares de Argelia, declaró hoy que las instituciones republicanas imperan en esta isla.

Thomazo dijo que los consejos municipales tienen las riendas del poder en sus manos y que los comités de salvación pública establecidos a raíz del alzamiento del 24 de mayo "son simplemente asesores".

Conferenció hoy con De Gaulle el general R. Salan

PARIS, 3 (UPI). — La Asamblea Nacional francesa se sometió resignadamente esta tarde a tomarse vacaciones hasta octubre, dejando al general Charles De Gaulle en libertad de gobernar a Francia por decreto hasta diciembre próximo.

De Gaulle, por su parte, se disponía a partir mañana a Argel, por vía aérea, a fin de "restablecer el orden" en Argelia.

Obviamente a fin de preparar su delicado viaje de mañana, el nuevo primer ministro recibió esta tarde en su despacho del palacio Matignon al general Raoul Salan, comandante en jefe en Argelia y uno de los líderes del movimiento sedicioso argelino que condujo a De Gaulle de regreso al poder.

Salan llegó de Argel al mediodía, acompañado por el jefe de la fuerza aérea en Argelia, general Edmond Jouhaud, e inmediatamente se dirigió al despacho de De Gaulle. Su conferencia con el primer ministro duró una hora y quince minutos.

La Asamblea Nacional, por su parte, demoró apenas quince minutos para tomar vacaciones hasta octubre.

La cuestión argelina

EL CAIRO, 3 (UPI). — Un vocero del Frente de Liberación Nacional, movimiento independentista de Argelia, declaró que la guerra de liberación continuará contra Francia y que el general Charles De Gaulle nada puede hacer para contenerla.

El primer ministro hará consultas con Túnez y Marruecos

PARIS 3 (UPI). — El general Charles De Gaulle se ofreció para tratar personalmente de restablecer la armonía con los ex protectorados franceses de Marruecos y Túnez.

El ofrecimiento, contenido en mensajes enviados al presidente tunecino, Habib Burguiba, y al rey marroquí, Mohamed V, constituye el primer paso de importancia que da el nuevo primer ministro francés para mejorar las difíciles relaciones de Francia con los dos países africanos.

También da apoyo a las persistentes versiones de que De Gaulle se propone pedir la intervención de Túnez y Marruecos para dar fin a la rebelión de Argelia, que lleva ya tres años y medio de duración.

Marruecos y Túnez han intensificado sus demandas de que Francia retire los sesenta mil soldados que aún tiene acantonados en los territorios de los dos países. Las exigencias se intensificaron desde el golpe dado por el ejército francés a principios del mes pasado en Argelia.

Satisfacción en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI) — Los diplomáticos occidentales se sintieron hoy alentados por la forma en que el general De Gaulle tiende a resolver la disputa francesa con Túnez fuera de las Naciones Unidas.

Afirman que el encaramiento de esa cuestión da pábulo a los rumores de que De Gaulle piensa pedir a Túnez y Marruecos que le ayuden a hallar una solución a la guerra argelina.

Acusación tunecina en la UN

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI) — Túnez acusó a Francia de "agresión armada clara y premeditada" y pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ordenar la salida inmediata de las fuerzas armadas francesas del territorio tunecino.

Francia replicó sin demora que Túnez había provocado deliberadamente los incidentes que indujeron a los soldados franceses acantonados en territorio tunecino a actuar en defensa propia. Al mismo tiempo pidió al Consejo que invitase a Túnez a continuar las negociaciones que actualmente se desarrollan entre los dos países y a eliminar totalmente el asunto de la tabla de materias.

Las informaciones que se reciben aquí dan cuenta de que parece estar próximo un acuerdo en las negociaciones que se están desarrollando con los franceses en Túnez. Con arreglo al acuerdo existente entre los dos países, los 22.000 soldados franceses al presente estacionados en Túnez serán retirados de las bases que ocupan en todo el país y concentrados en la gran base naval que Francia tiene en el puerto de Bizerta.

Las quejas tunecinas contra Francia tienen su origen en una serie de peleas intermitentes entre soldados franceses y tunecinos. Los incidentes se han concentrado en torno a la ciudad fortaleza de Remada y culminaron con la acción de los aviones de bombardeo franceses.

El embajador francés ante las Naciones Unidas, Guillaume Georges Picot, declaró en el Consejo que el envío de dos aviones de bombardeo contra Remada se debió a que los soldados tunecinos, reforzados por civiles armados, rodearon y atacaron a la guarnición francesa de la localidad.

El embajador tunecino, Monji Slim, replicó que la agresión francesa tuvo su origen por la presencia de soldados franceses en Túnez y la guerra de Argelia, que se ha propagado a territorio tunecino.

Designaron jefe de estado mayor al general Ely

PARIS, 3 (UPI). — El general Charles De Gaulle restableció hoy al general Paul Henri Ely en su puesto de jefe del estado mayor del ejército francés, según anunció esta noche el ministro de Información, Andre Malreaux.

El general Ely había renunciado a ese cargo durante el breve gobierno de Pierre Pflimlin después que éste le prohibió mantener contacto con De Gaulle.

Serios problemas preocupan al gobierno de G. Bretaña

LONDRES, 3 (UPI). — Con el comunismo erguido frente al bloque occidental a lo largo de un perímetro de guerra fría que abarca desde Europa hasta el mar de la China meridional, Gran Bretaña se dispone hoy a no correr riesgo alguno en sus puestos de avanzada de Chipre, Adén y Singapur. Dominada la actualidad por la situación interna de Francia, los serios acontecimientos que ocurren en toda la línea escasamente han merecido atención y espacio en los medios informativos del mundo.

Pero en los despachos de los diversos servicios del Ministerio de Guerra hay hombres atormentados ocupados en estudiar los informes de tropiezos y posibles tropiezos que acechan a unos planes bien concebidos. Estos hombres estiman que va haciéndose cada vez más esencial para Gran Bretaña aferrarse tenazmente a sus bastiones en zonas vitales si se quiere prevenir el peligro.

En Líbano, eje de la doctrina Eisenhower para Levante, el presidente Camille Chamoun, con un ejército de 9.000 hombres, se ve amenazado por una rebelión que se cree tiene la ayuda de la República Arabe Unida. En toda posible expedición que vaya en su socorro, Chipre tiene que figurar como base fundamental, aun cuando no se la considerase más que en relación con la evacuación de británicos de los sectores de peligro. Entre los jefes del ministerio de Whitehall existe el anhelo de no dejar piedra por mover para asociar a Grecia y Turquía en una solución de la situación de la isla pero con la condición de que no debe dejarse ningún punto débil en la vacilante línea de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Esto mismo es aplicable a Adén, puerta de entrada del mar Rojo al océano Indico y las adyacentes zonas de protectorados y tratados de amistad de la costa de Omán, que están convirtiéndose rápidamente en "tierras de nadie" al sur de Arabia.

Los estrategas están preocupados por la perspectiva de que, si Gran Bretaña perdiera Adén, Occidente tendría que contemplar al mar Rojo como una región convertida en otro canal de Suez dominado por una República Arabe patrocinada por los Soviets. Y en ninguna otra parte, hasta llegar a los parajes del océano Indico, al oeste de Singapur, pisa Occidente terreno más firme. Ya finalizaron las conversaciones para otorgar a la colonia de Singapur autonomía para marzo del año próximo en condiciones que permitirán a Gran Bretaña retener sus bases navales y militares allí. El proyecto de acuerdo se encamina a salvaguardar la seguridad de estas bases por medio de un comité especial integrado por número igual de representantes de Gran Bretaña y Singapur, bajo la presidencia de un malayo.

En Whitehall, sin embargo, los funcionarios del Ministerio de Guerra no se hacen ilusiones de que sería posible el funcionamiento de la base si Singapur tuviese un gobierno dirigido por comunistas. Por esta razón, Gran Bretaña ha insistido en la inclusión de una cláusula restrictiva prohibiendo que en las primeras elecciones generales de Singapur presenten candidaturas elementos subversivos. A este respecto, Gran Bretaña ya ha visto una advertencia en Laos, el cual, al igual que el Líbano y los sultanatos árabes, ha surgido repentinamente como punto vital en la pugna entre el bloque soviético y el mundo occidental. Por primera vez en la posguerra, en Laos se han restituido las fuerzas revolucionarias comunistas del Extremo Oriente a la colectividad nacional, y se les ha permitido participar en las elecciones. La abrumadora victoria de las extremas izquierdas en este país interior de Asia suroriental ha inquietado a las altas autoridades de Whitehall. Y estas insisten en que Gran Bretaña no puede aventurarse a correr el mismo riesgo en Singapur. Por eso creen además, que los acontecimientos de Laos ofrecen una vívida lección con respecto a Indonesia, Birmania y Siam, pero por encima de todo, ciertamente en relación con Singapur, último reducto firme que Gran Bretaña tiene al este de Suez.

Harold Guard

Se estrelló un avión con 45 personas

GUADALAJARA (Méjico) 3, (UPI). — Un avión Constellation de la línea Aeronaves de Méjico, con 38 pasajeros y siete tripulantes, se estrelló hoy contra la cumbre del monte San Agustín, 20 kilómetros al oeste de Guadalajara, y en la catástrofe no hubo ningún superviviente.

El aparato, del que no habían vuelto a recibirse noticias desde anoche, hacía un vuelo regular de Tijuana a la capital de Méjico vía Guadalajara. A las 22.10 de la noche de ayer desde el aeropuerto de esta ciudad se oyó una explosión y se vieron llamas en el aire, encima de la sierra de San Agustín.

Al amanecer, en vista de la explosión escuchada y de la falta de noticias del avión de pasajeros, otro aeroplano de Aeronaves se elevó en misión de observación para examinar el lugar donde pareció haber ocurrido la desgracia, y a las 6.50 de la mañana descubrió restos del aparato "sin ver señal alguna de vida".

Pocos momentos después salieron brigadas de socorro en jeeps desde Guadalajara, y cuando llegaron al lugar del suceso informaron que todos cuantos ocupaban el aparato habían perecido.

En los primeros momentos no se conocen las causas del accidente, y no se sabe si el fuerte temporal de lluvia que reinaba en aquellos momentos tuvo algo que ver con lo ocurrido.

Guadalajara tiene una altura de 1.500 metros sobre el nivel del mar, y la montaña está 2.400, es decir que está 900 metros más alta que esta ciudad.

Objetan informes sobre el caso de Jesús de Galíndez

NUEVA YORK, 3 (UPI). — El "New York Times" dice que el informe dado por un abogado "no cierra el caso de la desaparición del profesor vasco Jesús de Galíndez".

El informe, publicado por el abogado Morris L. Ernst y el ex juez de la Corte Suprema de Nueva York, William H. Munson, concluye en que no hay ninguna prueba terminante de que el gobierno de la República Dominicana haya tenido responsabilidad alguna en la desaparición de Galíndez en marzo de 1956 y aun de que éste haya sido víctima de un crimen.

Ernst y Munson investigaron el caso por encargo del gobierno dominicano y con fondos suministrados por el mismo.

"Nadie pondría en tela de juicio la probidad del Sr. Ernst o del juez Munson —dice el "New York Times". Trataron de encontrar pruebas, no las encontraron y así lo han dicho.

"Esto sin embargo, no cierra el caso... la investigación debería continuar, pero no realizada por personas o grupos con intereses especiales en el caso, ni por ningún empleado de tales personas o grupos, sino por organismos estatales con plenos poderes para tomar nuevas medidas legales en la búsqueda de pruebas".

El diario añade que "el caso Galíndez tuvo ciertos aspectos raros y despertó mucha atención".

"De la misma manera, tuvo y todavía tiene tonos políticos que no pueden ser ignorados —continúa. Los abogados han deplorado los perjuicios que pudieran haber sido causados por las acusaciones falsas, y en eso estamos de acuerdo. El remedio es llegar a una solución real del caso para determinar si cabe alguna acusación".

Declaración de una entidad

NUEVA YORK, 3 (UPI). — La Asociación Interamericana por la Democracia y Libertad dio una declaración sobre el informe del abogado Morris L. Ernst, sobre el "caso Galíndez", en el que expresa que no puede considerarse "desinteresado, sino que como el escrito de un abogado empleado en la defensa de un cliente acusado de asesinato".

En cuanto a la integridad económica del profesor Jesús de Galíndez, la asociación dice que ella "ha sido constantemente garantizada por el presidente José Aguirre y todo el gobierno vasco en el exilio".

La declaración está firmada por Frances A. Grant, secretaria general de la asociación: Roger Baldwin, Clarence Senior, Louise Vrane y Patricia Blidner.

Japón condecorará a los presidentes de Argentina y Brasil

TOKIO, 3 (UPI). — El gabinete decidió hoy que el príncipe Mikasa, hermano del emperador Hirohito, confiera el gran cordón de la Suprema Orden del Crisantemo a los presidentes de la Argentina y Brasil, cuando visite esos países en el curso de este mes.

El príncipe parte el sábado para Brasil donde asistirá a las celebraciones con las que se señalará el quincuagésimo aniversario del comienzo de la inmigración japonesa a ese país.

Superior de la orden capuchina designaron

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El Papa Pío XII designó hoy general superior de la Orden de los Capuchinos al padre William Neubauer, de Milwaukee.

DENUNCIAN CHOQUES EN JERUSALÉN

JERUSALEN, 3 (UPI). — Un funcionario militar informó que guardias policiales israelíes dispararon contra un grupo de jordanos armados de puñales y garrotes que intentó penetrar en el monte Scopus, reducto israelí en territorio jordano.

El informante añadió que un jordano fue herido y que los observadores de las Naciones Unidas lo condujeron a territorio jordano. Por otra parte, en Amman, la capital de Jordania, se expidió un anuncio oficial según el cual murió un civil y otros dos civiles quedaron heridos en el incidente. El primer ministro, Samir Rifai, citó al general Carl Von Horn, funcionario de las Naciones Unidas encargado de la fiscalización de la tregua jordano-israelí, a una conferencia para discutir lo que calificó de "repetidas provocaciones israelíes".

Se intensificó en Portugal la campaña cívica

LISBOA, 3 (UPI). — Entró en su última semana la campaña presidencial, la que culminará el domingo ocho del corriente con la elección del sucesor del actual presidente, general Francisco Higino Craveiro Lopes.

Esta campaña presidencial no tiene precedentes en el régimen del primer ministro Antonio de Oliveira Salazar pues desde que se inició en 1926, es esta la primera vez que se encuentra ante una oposición sólida y resuelta a eliminarlo del poder.

La campaña ha significado hasta ahora varios choques entre la oposición y la policía, en que hubo más de 100 heridos, habiéndose registrado en Braga los últimos desórdenes con 15 heridos por lo menos.

El domingo próximo el electorado tendrá que decidir entre el candidato presentado por la Unión Nacional, partido de Oliveira Salazar, almirante Américo Tomás, y el general Humberto Delgado, candidato de la oposición.

A Oliveira Salazar, que en otros tiempos fue profesor de economía y que ha hecho un régimen de paz que ha permitido al país algún progreso financiero y político, la elección presidencial no lo envuelve directamente. Pero una de las funciones principales reservadas al presidente de la república —muy pocas, por lo demás— es la de designar primer ministro. Y, en el caso actual, Delgado ha dicho que si es elegido presidente, separará inmediatamente a Oliveira Salazar del cargo.

Los observadores consideran improbable que la candidatura del general Delgado vaya a hacer alguna mella seria a la fuerte posición del partido del actual primer ministro. De todos modos, se considera de importancia el hecho de que Delgado siquiera se haya mantenido en la campaña y conservado su candidatura de oposición, pues en el pasado, los candidatos que nominalmente se oponían al régimen de Oliveira Salazar acababan por retirarse de la lucha unos días antes de los comicios.

Se puso fin a una huelga en el Perú

LIMA 3, (UPI). — Los empleados del Ministerio de Hacienda depusieron su actitud de huelga, al decidir las autoridades que someterían a juicio a los dirigentes del movimiento.

Será aumentado el precio de la carne en el Reino Unido

LONDRES, 3 (UPI). — El presidente de la Federación Nacional de Carniceros, R. W. Covell, anunció anoche un aumento de los precios de la carne como consecuencia de la huelga, que ya se prolonga seis semanas, del gremio de obreros de la carne en el mercado Smithfield.

"Aparte de la huelga, estamos padeciendo de nuevo por una semana o dos, la escasez periódica de carne enfriada (chilled) argentina", añadió.

Covell declaró que estos dos factores, a los que se une la huelga de solidaridad de cerca de 16.000 obreros portuarios de Londres, harán subir "indudablemente" los precios de la carne nacional, particularmente de la vacuna, en toda Gran Bretaña.

Las asociaciones de carniceros de Manchester, Salford y otros distritos, anunciaron anoche un aumento de 15 a 20 por ciento en el precio de la carne vacuna y de 10 por ciento en el de la carne de cordero con respecto a los precios de hace dos semanas. Un aumento similar será introducido mañana en Birmingham.

Mientras tanto, continuó hoy la huelga portuaria que tiene casi paralizado al puerto de Londres. Cerca de 50.000 toneladas de cargamentos perecederos esperan ser descargados de 101 buques que siguen desatendidos. Esos cargamentos incluyen mantequilla, queso y verduras. Parte de estos productos se descompusieron ya y han sido arrojados al Támesis.

Mañana se cumplirá la cuarta semana de la huelga de solidaridad con los cargadores y camioneros del mercado de carnes de Smithfield. Los portuarios exigen también aumentos de salarios.

UN LLAMADO EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN SE HIZO A LOS TRABAJADORES

Los 32 gremios han denunciado maniobras destinadas a reimplantar sistemas totalitarios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Movimiento Pro Recuperación del Gremialismo Libre resolvió dirigirse a los trabajadores y a la ciudadanía que "alientan ideas de libertad y democracia para que, en un esfuerzo común y solidario, se dispongan a defender, en cualquier terreno, los derechos que emergen de nuestra sabia Constitución Nacional, exigiendo a los poderes públicos el cumplimiento de sus deberes en todo cuanto contribuya a evitar a la Nación el retorno de actividades contrarias a nuestro sistema democrático y republicano de gobierno, y se alejen las posibilidades de otros días de dolor y vergüenza en territorio argentino".

Los fundamentos de la resolución

En los fundamentos de la resolución se expresa:

"Que lejos de mostrar propósitos de enmienda por las actividades delictuosas que han cometido en el orden social, político, económico, moral y sindical, revelan un estado de ánimo beligerante, e, impúdicamente, amenazan y reclaman para sí bienes que constituyeron en su hora un despojo inaudito y por la fuerza a la clase trabajadora y a los órganos de publicidad que no se sometían al tirano.

"Que estando en vigencia decretos-leyes que prohiben actos de propaganda o de encomio a la tiranía depuesta, tienen la osadía de violarlos ante la vista y paciencia de la autoridad pública.

"Que tal conducta implica una burla a los sanos propósitos de tranquilidad y trabajo armónico de los argentinos dentro de las leyes de la Nación y anhelos de confraternidad para sortear las dificultades comunes, y en estrecha solidaridad contribuir a la ciclópea tarea de reactivización económica que las necesidades del país reclaman.

"Que los anhelos de pacificación y convivencia social, practicados y expuestos por los trabajadores libres, y esclarecidos exponentes de la ciudadanía democrática, no son compartidos por quienes no se indignaron por la quema de la enseña patria, ni el incendio de bibliotecas obreras, sedes de partidos democráticos o templos religiosos.

"Que los elementos señalados aprobaron con su silencio los asesinatos de los obreros Manuel Valle, Aguirre, Núñez, etcétera.

"Que aceptaron y usufructuaron del despojo que hizo la tiranía con las intervenciones a los principales sindicatos en 1944-45 y siguientes, para domesticar el movimiento sindical y hacerlo servir a sus designios liberticidas.

"Que la CGT, que enfáticamente reclaman, fue arrebatada por la fuerza de manos de trabajadores libres, que la fundaron con muchos esfuerzos y hasta sacrificios".

No hubo premios en una audición radial

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el programa "Odol pregunta por 200.000 pesos", que se difundió anoche por radiofonía y televisión, el Sr. Jorge Domingo Iuorno y la Dra. Lydia Osvaldo, quienes debían contestar preguntas por 200.000 y 100.000 pesos, respectivamente, optaron por retirarse del programa con la suma ganada hasta ese momento. De acuerdo con esta decisión se entregaron al señor Iuorno bonos postales por 100.000 pesos, y a la Dra. Osvaldo, por 50.000.

En la misma audición, la empresa, que produce y distribuye ese dentífrico, anunció que había enviado un telegrama al presidente de la Nación para informarle la rebaja de sus productos como una colaboración a la política oficial que busca el equilibrio entre precios y salarios. Las rebajas oscilan alrededor del 10 por ciento. Dijose también que esa empresa se dirigía a los demás productores y empresarios del país para que adoptaran actitudes similares.

La asamblea universitaria trató asuntos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con la presidencia del rector Dr. Risieri Frondizi, se reunió la asamblea universitaria de Buenos Aires y prestó aprobación en general al dictamen de la comisión de la enseñanza y la investigación.

Señala el documento que la enseñanza debe ser activa, individual y objetiva, dirigida a desarrollar en el estudiante la capacidad de observar, analizar, razonar, aprender por sí mismo, tener juicio propio, curiosidad científica, espíritu crítico, iniciativa y responsabilidad. La investigación —añade el dictamen— debe ser actividad normal del docente universitario y para ello es preciso contar con los fondos necesarios.

En el debate en particular hicieron uso de la palabra diversos consejeros y el Dr. Frondizi señaló la eficacia de la labor de las comisiones y exhortó a los miembros de la asamblea a trabajar con celeridad a fin de lograr rápidamente la sanción del estatuto que permita el normal desarrollo de todas las actividades universitarias. Expresó también el Dr. Frondizi que el problema que plantea el elevado número de estudiantes que inician pero no terminan sus carreras se solucionará mejorando la enseñanza y haciendo entender al alumno la conveniencia de no abandonar las aulas.

La asamblea, posteriormente, inició la consideración del despacho sobre personal docente e investigación, producido por la tercera comisión.

En rueda de periodistas, el Dr. Frondizi informó que ha sido aprobado por el Consejo Interuniversitario, reunido en Mendoza, el proyecto de ley universitaria, el cual será elevado a consideración del Congreso Nacional. El proyecto de referencia ha sido elaborado por los rectores de las universidades de Buenos Aires, La Plata y el Litoral.

Mañana sortean a los ciudadanos de la clase 1938

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, se realizará mañana el sorteo de la clase 1938 que deberá prestar servicios en las fuerzas armadas de la Nación durante el año próximo.

Los detalles del acto serán difundidos por LRA Radio Nacional, en cadena con todas las redes de emisoras a partir de las 8, y sus resultados divulgados ampliamente luego por el periodismo y la radiotelefonía. Asimismo, en los distritos militares correspondientes al domicilio se proporcionará la información que se solicite.

Para el sorteo, cada ciudadano de la clase citada tiene ya su número de orden que es el formado por las tres últimas cifras de su matrícula individual, y a cada uno de ellos le corresponderá otro entre el 1 y el 999.

Las autoridades militares señalan que el sorteo en sí no determina el servicio que a cada ciudadano le corresponda prestar en el ejército, marina o la aeronáutica, ya que después de ser fijada la cantidad a incorporar a cada una de esas fuerzas y una vez finalizado el reconocimiento médico se podrá establecer hasta que número de sorteo se incorporará a ellas.

La Unión Federal colaborará con los planes de gobierno

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Ratificó la junta nacional de la Unión Federal que colaborará con el gobierno en el terreno político y en especial en lo que se refiere a los planes de "integración nacional". Lo hizo saber así el presidente de dicho organismo, Dr. Héctor Llambías, al término de una entrevista que mantuvieron miembros del mismo con el ministro del Interior, Dr. Vítolo. Agregó el nombrado que con el mismo propósito habían solicitado una audiencia al presidente de la Nación.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.70
1 Libra	120.50
100 Uruguayos	702.—
100 Liras	6.92
100 Pesetas	79.50
100 Francos franceses	9.85
100 Mejicanos	340.—

REALIZO GESTIONES EL PRESIDENTE HONDUREÑO



El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, impone al primer mandatario de Honduras, Dr. Ramón Villeda Morales, el Gran Collar de la Orden del Libertador General San Martín.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Las posibilidades y perspectivas de un intercambio general de productos entre Argentina y Honduras fueron analizadas en una reunión realizada en el Ministerio de Comercio y de la que participaron el titular del organismo Dr. José Orfila, el presidente de Honduras y un grupo de asesores de ambos países.

En la reunión, y como paso preliminar, quedaron sentadas las bases para una declaración general en la que los dos gobiernos expresan su determinación de arbitrar las medidas que permitan establecer un intercambio de orden práctico y firmar un convenio comercial y aduanero. La reunión se abrió con breves palabras del Dr. Orfila y el presidente Villeda Morales, quienes manifestaron el propósito de encarar en forma realista la posibilidad de un intercambio. El Ing. Luis Angel Aguilar, asesor económico de Honduras, habló luego para explicar las características de la economía hondureña. Expresó que Honduras tiene productos como madera, bananas y café, que interesan a la Argentina. A Honduras —dijo— le interesan las carnes, ganado en pie, productos manufacturados, textiles y subproductos de la carne y el trigo.

A su vez el técnico argentino, Sr. España Solá, manifestó que en esta promoción del intercambio con Honduras, mucho tendría que hacer la actividad privada. Señaló que se podría firmar un convenio con listas enunciativas.

Finalmente se convino en fijar las bases generales y darlas por aprobadas; crear una comisión y hacer una declaración conjunta de carácter simbólico y de gran proyección. El convenio tendría la cláusula de la nación más favorecida.

En Córdoba fueron clausurados cuatro molinos harineros

CORDOBA, 3. — Se cumplieron las sanciones aplicadas a cuatro molinos harineros, a los cuales se imputó el expendio de harina a precios superiores a los máximos fijados, y por no haber especificado en las boletas de venta la cantidad y precio unitario de la mercadería entregada. Los molinos son de propiedad de la sucesión de Pellegrino Gradassi S.R.L.; Minetti y Cía. S.A., de Avenida 24 de Setiembre; Molinos Río de La Plata, y otro de la firma Minetti, ubicado en Agustín Garzón 1032.

De acuerdo con la información oficial, los molinos dispusieron un aumento de la harina, sin solicitar autorización, no obstante que se halla vigente la resolución 2704 que disponía precios máximos. La resolución punitiva establece en la parte final que los molinos harineros deberán devolver en forma inmediata los montos sobrecargados en los precios. Todos los establecimientos permanecieron clausurados durante 24 horas.

Proclamóse en Cruz del Eje a la reina de la Olivicultura

CRUZ DEL EJE (Córdoba), 3 (UPI) — Con la proclamación de la Sexta Reina Nacional del Olivo, título que recayó en la Srta. Sara Teresa Romero, de 17 años, representante de La Rioja, culminó la celebración de la Semana de la Olivicultura a cuyos actos concurrieron los gobernadores de esta provincia, San Juan, San Luis, La Rioja y Catamarca.

El gobernador de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli, luego de entregar a la Srta. Romero los atributos de su "reinado" pronunció el discurso de clausura de los actos. Puso de relieve la acción del gobierno en la producción agrícola y destacó que su administración asigna suma importancia a los planes de riego y a la construcción de caminos para facilitar las labores agrarias y la comercialización de sus productos.

Celebración de la Semana del Periodista

CORDOBA, 3. — Ayer se iniciaron los actos auspiciados por el Círculo de la Prensa en la semana de celebración del "Día del Periodista" y "Día del Gráfico".

A las 11.30, el miembro del Círculo, Sr. Félix Armchasteguí, pronunció una alocución por L.W. 1 Radio Universidad, y a las 19 en al sede social pronunció una conferencia sobre el tema "Crónica del periodista", el secretario de la entidad Sr. Juan M. Franchi.

Los actos prosiguieron hoy con un festival del Instituto de Arte Escénico y continuarán mañana con la conferencia del escritor Pascual Nicolea sobre "Orígenes del lenguaje". El jueves tendrá lugar una audición especial en el salón auditorium de L.R.A. 7 Radio Nacional con palabras alusivas del presidente del Círculo de la Prensa, Dr. Mario A. Luque, y concierto de guitarra; el viernes habrá una conferencia del Dr. Gilberto Molina sobre el poeta "Vaz Ferreyra" y el día 7, en que se suspenderán las actividades en todos los diarios del país, habrá una reunión de camaradería.

Hombres de negocios de E. U. conversaron con el señor Frigerio

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Una delegación de "hombres de negocios" de los Estados Unidos de Norteamérica visitó en las últimas horas de la tarde de ayer al secretariado de Asuntos Económicos y Sociales de la Presidencia de la Nación, Sr. Rogelio Frigerio, para ofrecer la radicación en el país de una planta industrial destinada a la fabricación de forjas e implementos adaptables a la industria pesada, especialmente a la de automotores.

El Sr. Frigerio, se limitó a señalar la entrevista, sin entrar en otros detalles, destacando que los visitantes habían concurrido a su despacho en compañía del embajador argentino en los Estados Unidos de América, Dr. Julio César Barros Hurtado.

Empleados públicos de E. Ríos rechazan el aumento ofrecido

PARANA, 3. — En la asamblea general de empleados de la administración de la provincia, realizada en el teatro 3 de Febrero, se resolvió por unanimidad y aclamación rechazar el proyecto del Poder Ejecutivo enviado a la Legislatura, por el cual se aumenta en $ 50 los sueldos en forma masiva y progresiva desde agosto próximo hasta alcanzar en diciembre a 250 pesos. Se aclaró que si fueran aprobados por la Legislatura dichos aumentos, se negarán a percibirlos por considerarlos lesivos a su dignidad de empleados. La numerosa asamblea resolvió peticionar un aumento masivo de $ 400 y la eliminación del tope en la percepción del salario familiar; prestó aprobación al proyecto de escalafón presentado por la Asociación de Empleados Públicos de la administración provincial como así también de que solicitara su transformación en ley y se resolvió solicitar la derogación del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se declara en comisión al personal nombrado, ascendido o trasladado desde el 6 de octubre de 1955 al 30 de abril de 1958.

Estos puntos serán expuestos en un petitorio que será elevado a las autoridades con la firma de todos los empleados de la administración de esta capital y el interior que así lo resuelvan. El resultado de las gestiones será comunicado en una nueva asamblea, en la que se resolverá sobre la medida a adoptar en caso de ser denegado lo solicitado.

Hiciéronse otras designaciones

PARANA, 3. — Nuevas designaciones de funcionarios hizo el gobierno de la provincia. Subdirector del Departamento Provincial del Trabajo fue nombrado el Dr. Ernesto Arístides Mintzo; jefe de policía de Feliciano, el Sr. Victorino Villalba, y subjefe de policía de Gualeguaychú, el Sr. Isidoro Romanín; fueron confirmados en sus cargos el director de Telecomunicaciones, señor Luis E. Obispo; el director general del Notariado, Registros y Archivos, escribano Luis Humberto Ferro; el director general del Registro Civil, Dr. Arístides Bertozzi, y el subcomisario con funciones de jefe de policía en el departamento Gualeguay, Sr. Julio Celso Rivas.

A los bancarios se abonará los días de huelga

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Las entidades bancarias privadas deberán abonar al personal los salarios correspondientes a los días de huelga. Así lo establece un fallo del subdirector Nacional de Trabajo y Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión, en su carácter de árbitro de la cuestión.

Dispuso asimismo facultar a las entidades patronales para deducir de las sumas a abonarse, el remanente de los préstamos sin interés otorgados al personal al reanudarse las tareas luego del conflicto.

Hace críticas al gobierno un sector del P. Demócrata

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Movimiento Cabildo Abierto, del Partido Demócrata metropolitano, dio a conocer una declaración relacionada con la serie de entrevistas que el presidente de la Nación realiza con dirigentes políticos. Señala su disconformidad con ese procedimiento, ya que, dice, "las razones aducidas por el presidente para convocar a los partidos políticos a fin de conocer las opiniones de sus dirigentes, no es aplicable al caso del radicalismo del Pueblo que es titular de un tercio de las bancas de la Cámara de Diputados de la Nación y en todas las legislaturas provinciales". Luego agrega el documento: "Los partidos que combatieron la dictadura y que con su resistencia y conducta contribuyeron a derribarla, no deben aparecer para nada complicados en la empresa antidemocrática disfrazada de pacificación o de integración".

Expresa por último la declaración que los mejores jueces de la República están "sometidos de nuevo al vejamen de una conformación demorada ante el deseo gobernante de complacer a los procesados por toda suerte de delitos comunes".

El documento mencionado fue dado a publicidad al cabo de una reunión que celebró el núcleo, con la presidencia del señor Jorge M. Almada y lleva la firma del nombrado y de los Sres. Jones, Reyna, Argonz, Martínez y Humarán.

Modificaciones impositivas se están tratando

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Serán introducidas diversas reformas al régimen impositivo, tendientes a regularizar la percepción, sin aumentar los impuestos, según dio a entender el ministro de Hacienda, Dr. Emilio Donato del Carril, quien agregó que se han de adoptar todas las medidas necesarias tendientes a evitar la evasión del pago de los impuestos.

Destacó el ministro que no se aumentarán los gravámenes, pero que el reajuste que se hará permitirá lograr un aumento de la recaudación.

Declaración jurada de bienes hizo el Dr. Alejandro Gómez

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —El servicio de prensa de la Nación informó "que el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro F. Gómez, ha depositado juntamente con el primer magistrado, la declaración jurada de sus bienes, ante el Registro de Declaraciones Juradas Patrimoniales del Personal de la administración pública. El Dr. Gómez cumplió este requisito, no obstante que las disposiciones del decreto del 29 de octubre de 1957 lo exceptúan de ello".

OTORGARIAN PRESTAMOS A AGRARIOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Dr. Bernardino C. Horne, delegado del presidente de la Nación ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha realizado gestiones ante las autoridades del Banco de la Nación, para que se contemple la posibilidad de otorgar créditos, a los productores de maíz, destinados a financiar el entrojado de la nueva cosecha.

La medida tiende a salvar las dificultades que existen para recibir en corto tiempo toda la cosecha de cereal estimada en 4.800.000 toneladas.

Piden que se designe un delegado asesor

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Sendas notas dirigió a los presidentes de las comisiones de Legislación Agraria de las cámaras de Senadores y Diputados, el delegado del presidente de la Nación, ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino C. Horne. Propone la designación, en forma permanente, de un delegado para que contribuya al asesoramiento de las citadas comisiones.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 551.409
Director: Riobó Caputto

Reformas permanentes en la enseñanza

Es difícil [illegible] la circunstancia de que algún ministro de Educación Pública, en el orden nacional, no haya promovido alguna reforma superficial o de fondo en las dependencias de su ministerio. El actual funcionario no es una excepción a la regla. A poco de hacerse cargo expresó públicamente la necesidad de reformas sustanciales en materia de instrucción pública primaria y secundaria.

La educación o instrucción pública, como quiera llamársela, se halla así como el conejito de la India sometido a constantes experimentos de laboratorio. Se ha tomado, en este orden de cosas, demasiado al pie de la letra aquello de que renovarse es vivir. Pero el buen sentido advierte que no se debe [illegible]. Si aferrarse a la tradición acusa pereza mental, no crear tradición alguna acusa exceso de versatilidad. Una vez más los extremos se tocan en punto a ineficacia. Sería interesante saber cuántas reformas y contrarreformas se han efectuado en estos últimos años en materia de instrucción pública oficial. La estadística veraz sería significativa. Se ha perdido el sentido de la continuidad y se ha hipertrofiado el sentido de la crítica negativa. La super abundancia de innovadores y de innovaciones en permanente experimentación acusan con [illegible] la inutilidad de éstas y el exceso de imaginación en aquéllos. Si tan necesarias y [illegible] han sido las modificaciones efectuadas, los cambios de programas, la orientación de los mismos, de un año para otro, o de un corto período de años a otro, [illegible] no está señalando una permanente improvisación con sus lógicos fracasos constantes. ¿Es posible que nunca se haya dado el caso de un acierto? Los pedagogos y los técnicos no se ponen de acuerdo. Cada uno tiene su receta mágica y aspira a que el Estado la haga suya y la imponga con su autoritaria uniformidad. Y como el Estado es una abstracción, lo concreto y lo real es que cada equipo de pedagogos y de técnicos, según los azares de la política, en cuanto tienen posibilidad de mando aplican su especial criterio contradictorio con el imperante [illegible] el momento de la innovación. De este modo, como obedeciendo a un turno riguroso, todo está sujeto a la más veloz de las transitoriedades. No hay tiempo para comprobar la eficacia o ineficacia de una experiencia; cuando una está en marcha, la otra en potencia la desahucia y la desplaza. El inquieto laboratorio experimental no descansa. Mientras tanto, los profesores y los maestros están obligados a danzar al compás de las variaciones dislocadas, siguiendo no ya el concierto, sino el desconcierto. Y no hablemos de los educandos, víctimas últimas y destinatarias indefensas del incontrolado afán reformista. No es [illegible] la actividad de los editores de textos escolares obligados a remendar y rehacer libros que envejecen de un año lectivo a otro hasta en la toponimia de sus mapas. Porque esto de modificar los nombres de las provincias, las ciudades y las aldeas, es otra manía nacional en la que incurren quienes se auto definen como tradicionalistas... no sabemos con qué particular sentido lógico.

En otras partes, aun en los países de más remota tradición cultural, se levantan voces contra los sistemas de enseñanza. Hay quienes achacan a éstos todos los males que padecen las sociedades humanas. Evidentemente, es una exageración. Pero dudamos que en ninguna parte se tome tan al pie de la letra la literatura pedagógica innovadora. La evolución es necesaria; pero la revolución permanente es otra cosa. Hace falta imaginación para gobernar, para crear. Pero muchos confunden imaginación con fantasía. Conviene ser cautos en este orden de cosas. Moldear la arcilla humana de la infancia y la adolescencia es cosa muy seria, entraña una responsabilidad demasiado grande como para dejarla librada a los veleidosos caprichos de los teóricos a menudo alejados de la constante práctica cotidiana y aleccionadora de las aulas. La erudición es algo importante en el dominio de una materia, pero la experiencia práctica no lo es menos. ¡Cuántas veces la humilde sensatez del educador anónimo sonríe escépticamente cuando le llegan las sabias instrucciones de los superiores que no aplicará nunca! Y no por desdeñosa rebeldía o por inercia rutinaria, sino por práctica sabiduría de quien sabe lo que tiene entre manos y es consciente de los límites de toda posibilidad innovadora.

Evidentemente, conviene innovar; pero no tanto.

Universitarias

De $ 2.700 será el sueldo básico para profesores ordinarios

Según un informe oficial de la Universidad Nacional del Litoral, se ha fijado en 2.700 pesos el sueldo mensual básico para profesores ordinarios [illegible] pesos en tanto que los insertos en la categoría "full-time" serán remunerados con $ 10.000. Tal ha sido una de las resoluciones del Consejo Interuniversitario Nacional que sesionara días pasados en la Universidad de Cuyo. [illegible] público, el cuerpo en su reciente reunión [illegible] proyectos de presupuesto que serán puestos a consideración del Congreso Nacional. Los mismos importan un monto de 3.300 millones de pesos correspondiendo la suma de pesos 484.513.747 a la alta casa de estudios con asiento en nuestra ciudad. Asimismo, establecióse el costo del plan de construcciones universitarias, que para el ejercicio 1958-59, ascenderá a la suma de 558 millones de pesos.

ATENEO UNIVERSITARIO DE INGENIERIA QUIMICA

Acto en la Facultad

Mañana a las 19, en el aula 5 de la Facultad de Ingeniería Química, se llevará a cabo un acto en el que hablará el Sr. Carlos Suárez, sobre: "Misión del Ateneo Universitario en la Universidad [illegible]".

Este acto es parte de la semana de festejos que la institución ha organizado para celebrar su décimo aniversario, y se invita a todos los estudiantes de la Facultad.

Los centros estudiantiles universitarios se oponen a Atilio Dell'Oro Maini

Los Centros de Estudiantes de Ing. Química y de Derecho, ante la noticia periodística aparecida ayer, según la cual el Dr. Dell'Oro Maini haría uso de la palabra en el [illegible], expresan:

"Es indudable que la democracia se debe basar en la convivencia pacífica de las diversas ideologías, más ello no da impunidad a quien en representación de los más oscuros y retrógrados sectores del país, aprovechando épocas de conmoción, se adueñara del Ministerio de Educación de la Nación, para pretender [illegible] y el [illegible] en la familia estudiantil argentina. No a otra cosa tendió la frustrada tentativa de creación de Universidades Privadas, que enajena el futuro cultural y científico del país.

"Atilio Dell'Oro Maini, [illegible] la clase trabajadora a través de su [illegible] en la Asociación Nacional del Trabajo. Hombre de todos los cuartelazos, registra el triste antecedente de haber sido ministro de Instrucción Pública en esta provincia e interventor en Corrientes durante el gobierno de facto del general Uriburu; actuando luego en la fenecida intendencia de Maciano de Vedia y Mitre en la Capital Federal, desapareciendo después para surgir en el 55 con la intervención en la Universidad de Buenos Aires; en su actuación como delegado interventor de la Facultad de Derecho, seis estudiantes fueron detenidos por la policía dentro de la Facultad, en momentos en que realizaban un acto de protesta por la intervención, y suspendido por tres años en base al prontuario policial; definido partidario del régimen que con la alianza de la más rancia reacción europea, ahogara en sangre a la valiente República Española, es miembro del consejo de redacción de "Sol y Luna"; siguiendo en su línea aparece en escena el 16 de setiembre de 1955 para a través de su gestión en el Ministerio [illegible] el arbitrario privilegio de la autonomía a los Colegios de la Compañía de Jesús; en su decreto sobre reestructuración de las universidades incluye la discriminación ideológica, documentando una vez más su definida línea antidemocrática, porque era necesario para [illegible] impedir la entrada a la Universidad Argentina a todos los hombres de pensamiento progresista. Ante la reimplantación de la tradicional organización del estudiantado dispuesta por la U.N.L., el entonces ministro, fiel a los grupos minoritarios que representa ordena la suspensión de las medidas pertinentes.

"Es por estos antecedentes que los Centros de Estudiantes, [illegible] no grata al Dr. Atilio Dell'Oro Maini, aliado de la reacción y fiel servidor de grupos minoritarios que tienen por norte romper la unidad del estudiantado argentino y enajenar el futuro de intereses antinacionales".

ESCUELA DE MUSICA

Examen-tesis de arpa

El próximo 8 del corriente a las 19, tendrá lugar en los salones del Círculo Italiano, el examen-tesis de arpa a cargo de la Srta. Norma Gayoso, quien ejecutará, como obra impuesta "Piece Simphonique", de H. Renié. El jurado estará integrado por los profesores Oscar Costa, Oscar Giúdice, Jorge Martínez Zárate, Josefina Prelli, y en calidad de invitado especial la profesora Margarita Sarnek, solista de arpa de la orquesta del Teatro Colón de Buenos Aires. Actuará como acompañante el pianista Oscar Cedeira.

Legislativas

El Senado considerará una transferencia de bienes de La Forestal

En la próxima sesión que efectuará el senado, es decir el viernes 6 puesto que por el feriado de Corpus Christi no se reunirán las cámaras, serán considerados diversos despachos de comisión, todos favorables, figurando entre ellos uno sobre el proyecto [illegible] en [illegible] diputados y del que es autor el presidente de dicho cuerpo Sr. Pietropaolo relacionado con la transferencia a la Sociedad Industrial Metalúrgica S.A., de todos los bienes donados oportunamente al Superior Gobierno de la provincia por La Forestal Argentina.

En otros despachos se aconseja la creación de las comisiones de fomento de las localidades de La Lucila, Las Avispas y Aguará, todas ellas del departamento San Cristóbal, la creación de una partida en el presupuesto de pesos 24.320.000 para atender el pago de la bonificación de 200 pesos mensuales acordados a los jubilados y pensionados de la provincia y por último se aprueba la minuta de comunicación por la que se solicita al P.E. de la provincia se incluya en el plan de obras públicas, la construcción de un edificio con destino a Escuela Técnico Profesional No. 15 de Jobson.

Se debatirán temas de política energética el día 7 en esta capital

En el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, serán inauguradas el próximo sábado a las 10, las jornadas sobre política energética argentina, organizadas por el Centro de Estudios Regionales de Santa Fe.

Como relatores oficiales han sido designados los ingenieros Julio V. Canessa, Enrique Juan Fele y Jorge Sureda y los doctores Jorge del Río y Adolfo Silenzi de Stagni, quienes se referirán a los temas siguientes: "Racionalización del consumo; régimen de locación de servicios; el carbón en la solución del problema energético nacional"; "planificación hidroeléctrica, obras en ejecución y programas"; "energía y federalismo"; análisis económico y jurídico del régimen de concesiones". Los debates, que serán públicos, tendrán una finalidad puramente de estudio, esclarecedora de los problemas o temas fijados en el temario como contribución del centro al progreso social, y sólo podrán participar del mismo las personas que han sido expresamente invitadas.

Los concurrentes podrán formular preguntas o solicitar aclaraciones sobre los puntos en debate; las preguntas deberán hacerse por escrito y redactadas en forma concreta y sin emisión de juicio o conclusión alguna; a tal efecto funcionará, colaborando con el director del debate, una comisión receptora, la que podrá ponerlas a consideración de los participantes si lo estima de interés o conveniencias.

Los interesados en participar en estas jornadas o de sus conclusiones podrán dirigirse a la secretaría del centro Rioja 2762, Tel. 15312.

Comenzará mañana la Caja de Jubilaciones el pago de beneficios

De acuerdo con disposiciones adoptadas por el directorio administrador, mañana iniciará la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, el pago de los beneficios por el mes de mayo último. Ha sido fijado el horario siguiente:

Jubilados. — día 4: primer turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1 al No. 587; segundo turno, de 9.15 a 10, del No. 588 al 2667; tercer turno, de 10 a 10 y 45, del No. 2668 al 3597; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del No. 3598 al 4256. Día 6: primer turno, de 8.30 a 9.15, del No. 4257 al 4801; segundo turno, de 9.15 a 10, del No. 4802 al 5414; tercer turno, de 10 a 10.45, del No. 5415 al 6098; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del No. 6099 al 6794. Día 9: primer turno, de 8.30 a 9.15, del No. 6795 al 7748; segundo turno, de 9.15 a 10, del No. 7749 al 8359; tercer turno, de 10 a 10.45, del No. 8360 al 8935; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del No. 8936 al 9465. Día 10: primer turno, de 8.30 a 9.15, del No. 9466 al 9993; segundo turno, de 9.15 a 10, del No. 9992 al 10666; tercer turno, de 10 a 10.45, del No. 10667 al 11365; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del No. 11366 al final.

Pensionados. — Día 11: primer turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1 al 352; segundo turno, de 9.15 a 10, del No. 353 al 1092; tercer turno, de 10 a 10.45, del No. 1093 al 1454; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del No. 1455 al 1763. Día 12; primer turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1764 al 2074; segundo turno, de 9.15 a 10, del No. 2075 al 2287; tercer turno, de 10 a 10.45, del No. 2288 al 2535; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del No. 2536 al final.

Los beneficiarios que no se presenten dentro de los días señalados, percibirán sus haberes el día 23 del corriente, dentro del horario de 8.30 a 11.30. Para hacer efectivo el cobro es indispensable la presentación en tesorería del carnet de beneficiarios de esta Caja como así también los apoderados, la credencial que los acredite como tal.

Festival de alumnos del Colegio Nacional

Se realizará en la Casa del Maestro

El viernes 6 del corriente a las 21.15 se realizará el festival artístico organizado por los alumnos de 5o. año A. del Colegio Nacional Simón de Iriondo, en la Casa del Maestro, Boulevard Gálvez 950.

El programa que ha sido dividido en tres partes contará con los siguientes números: violín, por Juan C. Sarudiansky, canto por las alumnas del Liceo Municipal con la dirección de la profesora Norma Reimeyer y por último el Sr. Marcelo R. Tuella Mori ejecutará al piano diversas composiciones musicales.

Las entradas pueden solicitarse en el 5o. año A del Colegio Nacional o en el local del festival, pudiendo hacerse reservar por los teléfonos: 14357 y 18882.

Notas de Arte

César López Claro y Manuel Claro Bettinelli en la Soc. Argentina de Artistas Plásticos

En los Salones de la Soc. Argentina de Artistas Plásticos, Florida 844, Buenos Aires, expondrán desde hoy al 14 del cte. d'eco el plástico local César López Claro y Manuel Claro Bettinelli.

Al diputado Carlos H. Perette se dirige la Bolsa de Comercio

Expresa su adhesión a un proyecto de ley

Ante el proyecto de ley presentado ante la Cámara de Diputados de la Nación por el legislador Dr. Carlos H. Perette en el cual se propone un amplio plan de ayuda a las provincias a efectos de facilitar su desarrollo económico, la recuperación de sus atribuciones impositivas y financieras y en general una definitiva vigencia del federalismo, la Bolsa de Comercio se ha dirigido a aquel diputado nacional en una nota en la cual se manifiesta coincidencia en la mayoría de los puntos de vista del proyecto y se señala una discrepancia. La nota expresa en sus parte sustancial:

"Nos parece excelente su iniciativa, y únicamente discrepamos en cuanto ella propicia la creación de una comisión, no sabemos si parlamentaria o extraparlamentaria, que tendría a su cargo lo inherente al estudio y confección del plan de referencia. El desacuerdo proviene, señor diputado, de la experiencia que se tiene en el país de todo lo que se deja en manos de comisiones, pues pueden marcarse con piedra blanca los casos en que éstas resultaron de utilidad práctica. Por lo general, las comisiones suelen caracterizarse por la desesperante lentitud con que actúan, lo que favorece el empeoramiento de los problemas confiados a su estudio, y ocurre así que cuando alcanzan sus conclusiones, el tiempo, que no espera a nadie, las hace innecesarias, o sea, que la medicina llega cuando el enfermo ha muerto o ya no tiene salvación posible. Si a esto se agregan otros factores, como lo costosas que al erario resultan la mayoría de esta clase de comisiones, se tendrá por claramente explicado el reparo que formulamos a ese aspecto de su bien inspirado proyecto".

"Entendemos que el Congreso dispone de sobrados elementos de juicios para pronunciarse favorablemente en la iniciativa del señor diputado, puesto que no de ahora, sino desde hace largos años, se viene haciendo oír el clamor de las provincias para que se les restituya el amplio y libre juego de las atribuciones que en todos los órdenes de su gobierno prescribe el régimen federal del país, avasallado, por un centralismo para el que ya resultan pocos los tributos que exige y toma sin contemplaciones en las postradas y exhaustas provincias".

"Esta Bolsa de Comercio no ha declinado en ninguna circunstancia el derecho de pedir, en el caso de Santa Fe, la revisión del forzado convenio de coparticipación impositiva, del régimen paralizante de las actividades de sus puertos, en fin, de todos los arbitrios centralistas dirigidos a anular de hecho la autonomía provincial en los diversos órdenes que configuran su real existencia, de ahí que haya visto con particular agrado el proyecto de Ud. por lo que el mismo importa como un paso en firme en el camino de la tan ansiada recuperación integral de nuestro federalismo".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Movimiento de Intransigencia y Renovación de La Capital

La Junta Ejecutiva del Movimiento de Intransigencia y Renovación del departamento La Capital, resolvió dirigirse al presidente del comité provincial del partido, solicitándole la pronta reunión del organismo central partidario.

Propicia la junta ejecutiva del movimiento, que en la asamblea del comité provincial se proceda a la convocatoria de elecciones internas en el partido, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, para todos los cargos partidarios.

Reunión de la junta departamental

Las autoridades de la junta departamental del movimiento se reunirá los lunes, a las 21. Podrán asistir a la misma los afiliados que deseen presentar algunos problemas a consideración del cuerpo.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Adoptó resoluciones la Convención Provincial

Celebró sesión la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, con asistencia de cuarenta y seis delegados, presidiendo el señor Valentín Steigel.

El organismo aprobó la declaración dada por la mesa directiva condenando las cesantías en masa del personal de la administración dispuesta por el gobierno de la provincia.

También se aprobó una iniciativa sobre adhesión y felicitación al Comité Provincial por la declaración en que analiza la situación actual del gobierno de la Nación y fija la posición del partido. Resolvió después prestar aprobación a los proyectos presentados por el Comité Departamental de General Obligado de encomendar a la representación nacional partidaria, la obtención de los informes estadísticos y fidedignos oficiales en cuanto se refieren a balanza comercial, balanza de pagos, comercio internacional, costo de los ferrocarriles nacionalizados, déficit presupuestario, producción nacional y consumo de petróleo, estado de la deuda pública desde el año 1942 a la fecha.

Luego se pasó a integrar el Tribunal de Conducta, de acuerdo con el artículo 12 de la carta orgánica, designándose a los señores Elpidio Zabala, Gerardo P. Salemi, Pedro Cirimelli, José Ceriani, Atilia Curátolo, David J. Mamberto, Luciano Curcho; como suplentes: Julio Cantard, Francisco Andreoli, Roberto Bacini, Dr. Raúl P. Ferreyra, Decmar Neñe, y Sra. María G. de Andino.

Se aceptó la renuncia presentada por el diputado señor Lorenzo Orpinelli como convencional y secretario del cuerpo, designándose en su reemplazo al señor Oscar A. Bonazzola.

Se dispuso enviar al Tribunal de Conducta la nota presentada por el Dr. Juan Carlos de la Vega, con arreglo al artículo 16, inc. d de la carta orgánica; se designó la comisión revisadora de cuentas, y se nombró una comisión especial integrada por seis convencionales y la mesa directiva para que estudie y redacte un anteproyecto de reformas a la carta orgánica.

Comité "Mariano Moreno"

Mañana a las 21, en el local de Ituzaingó Nro. 2133, se realizará la sesión de tablas de la comisión directiva del comité de la quinta sección.

El domingo próximo, en el mismo local funcionará una feria gastronómica para allegar fondos.

Comité Departamental

El 6 del corriente a las 21 se reunirá en la Casa Radical, la mesa directiva del Comité Departamental.

PARTIDO UNION POPULAR

Asamblea departamental en 9 de Julio

Con asistencia del presidente del Partido en la provincia, Dr. Mylton Albergoli, el senador por 9 de Julio, Sr. Oscar O. Feuillet y otros dirigentes, se realizó en Tostado una asamblea departamental organizada por las autoridades del Dpto. 9 de Julio.

La asamblea resolvió un voto de aplauso para el senador Feuillet por su actuación en la Cámara; ofrecer como ejemplo del procedimiento o táctica a seguir por el movimiento peronista, la unidad del movimiento en 9 de Julio; cooperar con los gobiernos nacional y provincial, en tanto y cuanto los mismos sean leales a la doctrina y realizaciones justicialistas; bregar por la total e inmediata recuperación del movimiento peronista y porque sus futuros dirigentes surjan del pronunciamiento directo de la masa.

Finalmente se sirvió un almuerzo de camaradería en honor de las delegaciones asistentes.

Municipales

Se prolongará la línea tranviara en la zona oeste

Infórmóse en la intendencia que ayer por la tarde el jefe del Departamento Ejecutivo, señor Ramón Lofeudo, mantuvo una conferencia con el director de Transporte, Ing. Fiori, en cuyo transcurso se analizó en general el problema del transporte en la ciudad y particularmente se trató la extensión de la línea tranviaria No. 6.

Se convino en esta entrevista iniciar a la brevedad posible los trabajos de extensión de la línea 6 en el oeste, prolongándose los rieles por calle Mendoza hasta Gaboto y por ésta hasta Rioja, conformándose así un trayecto bastante más prolongado por el populoso barrio oeste, que adolece de la falta de medios de transporte en cantidad suficiente.

Los ruidos molestos

La Secretaría de Cultura y Acción Social informó que en lo sucesivo se aplicará con todo rigor la ordenanza 4207 y decreto reglamentario que reprimen los ruidos molestos. Es propósito procurar que se establezcan mayores multas para las infracciones, de manera de posibilitar el éxito de la acción que se emprenderá.

Fruta a precio económico

A partir de mañana, en las ferias francas de Barranquitas y Jardín Botánico, se expenderá fruta cítrica a precios económicos.

La fruta provendrá de la zona de San José del Rincón y se venderá a un precio menor en 50 por ciento al existente actualmente en plaza.

Aprobó una declaración de principios el Centro de Estudios Argentinos

En su última asamblea el Centro de Estudios Argentinos de Santa Fe aprobó la declaración de principios de la entidad. Comienza expresando que "el estudio de los problemas argentinos no puede ser encarado desapasionadamente sino que, por el contrario, para conocer en su profundidad nuestra realidad nacional, debe ponerse en ello todo el fervor propio de aquel que, aun en el terreno polémico defiende su acervo patrio". Formula luego consideraciones sobre la imperiosa necesidad de esclarecer los problemas y salirle al paso a los que los desvirtúan respondiendo a grupos minoritarios que se autocalifican de intelectuales. Agrega luego: "Nuestra realidad histórico popular ha derrotado ya felizmente y para siempre esa postura de soberbia; no será ya posible la mentira ni el escarnio. Para ello el país cuenta con la lucidez de su pueblo que en magnífica jornada ha reivindicado para sí la auténtica conducción de su destino. Por ello afirmamos que, ya sea en el orden espiritual o material, todo aquello que pretenda desvirtuarse de lo popular y de lo nacional, maguer la belleza de los giros y lo aparente de las afirmaciones, llevará el signo inequívoco de lo antinacional". Analiza enseguida la evolución sindical y dice: "La realidad gremial en nuestro país es hoy un hecho irrevocable, de ahí que nada pueda estatuirse, hacerse o decidirse, sin su activa participación".

El documento finaliza expresando: "Con estos fines se constituye el Centro de Estudios Argentinos despojado de toda pretensión de exclusivismo intelectual, sólo reclama la colaboración de todos los argentinos que se sientan unidos en su solidaridad con el país, en la confianza de sus posibilidades creadoras, en su amor al pueblo en el reconocimiento y defensa de nuestras auténticas tradiciones, con sus valores espirituales y morales, en el respeto a la dignidad de la persona humana y en su vocación por la verdad y la justicia. Consecuente con estos propósitos el Centro se propone desarrollar las actividades siguientes: 1o.) Organizar comisiones de investigaciones, estudio y solución de los problemas nacionales y regionales. 2o.) Brindar sus tribunas a todos aquellos que desde distintos ángulos y esferas de actividades se dediquen al análisis y esclarecimiento de los problemas nacionales en el campo de la técnica, de la economía y de la cultura científica y especulativa, desarrollando conferencias aisladas o cursos periódicos de divulgación. 3o.) Realizar profusa difusión de su labor por todos los medios y llevar a los distintos sectores de población su acción. 4o.) Encargar la realización y edición de trabajos originales sobre temas de interés nacional y popular".

Asamblea de filiales de la Federación del Magisterio para el 7

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha convocado a una asamblea extraordinaria de delegados de las filiales del organismo, que se realizará el 7 del corriente en la sede de la Asociación del Magisterio, bulevar Gálvez No. 950.

La asamblea considerará en primer término, la situación económica del magisterio, para lo cual se ha solicitado a las autoridades una información sobre si existe o tienen a estudio algún proyecto sobre aumento de sueldos al personal escolar y empleados públicos.

La J.E., dispuso enviar una nota al ministro de Educación y Cultura, solicitando la derogación del artículo noveno del reglamento de disciplina del personal escolar.

Resolvió solicitar al interventor en el Consejo de Educación que disponga la publicación de una lista de las vacantes existentes hasta la fecha, con finalidad de que sean conocidas por los aspirantes a puesto que se han presentado a concursos, y de los escalafones del concurso de ingreso a la docencia.

También se solicitará al ministro del ramo que proceda a la [illegible] a estudiar el reglamento que regirá el acto eleccionario en el Consejo de Educación, y sobre el cual la Federación hizo conocer oportunamente una serie de objeciones, en particular al artículo 8°, que niega representación a los gremios en la junta electoral. [illegible] copia de las resoluciones del XXI Congreso a los integrantes del Consejo de Educación que renunciaron en apoyo del magisterio al declararse la huelga.

Atentado contra una escuela en Gualeguaychú: Ante el agravio sin precedentes inferido a una escuela en la ciudad de Gualeguaychú se dispuso hacer público repudio del vandálico atentado, que, por desgracia fuera perpetrado, por niños de 10 a 13 años, —hecho que debe llamar seriamente a la reflexión a las autoridades escolares y educacionales del país—, y enviar una nota a la directora de la escuela.

Comisión de psicopedagogía: En su última reunión la comisión aprobó un proyecto de reorganización de las escuelas especiales, por el cual se crea una subinspección general de escuelas especiales para infradotados psíquicos y físicos y de la cual dependerán los institutos de psicopedagogía que se creen y las escuelas especiales y carcelarias.

Nuevas autoridades del Col. de Médicos

En las elecciones [illegible] de conformidad con la ley 2950 y el estatuto del Colegio de Médicos de la provincia, resultaron electas las siguientes autoridades: mesa directiva, presidente Dr. Pedro A. N. Stringhini, vice Dr. Adolfo Fernández Audicio, secretario Dr. Carlos E. Figoli, tesorero Dr. Carlos Stelzer, vocal Dr. Emilio Maxera y vocales suplentes Dres. Pedro Santisteban, Mauricio Kaufman y Juan F. Mignaco; tribunal de ética, titulares Dres. Exequiel Agudo Franco, Ernesto Chiappero y Alejandro Rovere; suplentes Dres. Félix A. Santa Cruz, Moisés Naón y Víctor G. Garro.

Fue autorizada una escuela Láinez en La Gallareta (Vera)

Por el Ministerio de Educación y Cultura, el gobierno de la provincia ha dado un decreto por el cual se autoriza la instalación de una escuela del tipo "Láinez" en el distrito La Gallareta, departamento Vera.

La escuela será instalada en el paraje Obraje Pavenham, que cuenta en la actualidad con una población de 2.500 personas, con una población escolar de un centenar de niños que no reciben instrucción, estando la escuela más cercana a 15 kilómetros de distancia.

Cooperadora escolar

Esc. Nacional de Comercio de Mujeres

El próximo sábado a las 18, realizará asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres.

En dicho acto, que tendrá lugar en el local de la escuela, calle San Martín 1823, se tratará la memoria y balance general del ejercicio y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Escolares de Santo Tomé visitaron "El Litoral"



La comisión de la comuna escolar de la Escuela N° 579 "J. J. Berrutti" de Santo Tomé juntamente con los redactores del periódico "Sembrando", estuvieron en nuestra casa acompañados por las señoras Rosa F. de Goldín y Silvia K. de Marcipar, vicedirectora de la escuela y directora de la nombrada publicación escolar.

Los comuneros escolares y nuestros pequeños colegas recorrieron las distintas secciones de "El Litoral" interesándose por las distintas actividades que deben cumplirse para la edición de un diario como asimismo por el funcionamiento de las máquinas de nuestros talleres.

Los visitantes que aparecen en la nota gráfica acompañados por las mencionadas maestras son los siguientes: Olga Armín, Ana María Ferraudo, Dora Beatriz Morcillo, Norma Gloria, María del Luján Vigil, Graciela Scotta, Raquel Chatelain, Ana María Tepp, María Angelita Grosso, Enrique Pardo, Sergio Marcipar, Alberto Márquez, Luis Aguirre, Alberto Walter y Francisco Suárez.

Durante la semana de la Cruz Roja habrá una feria del hogar

Con motivo de llevarse a cabo durante los días 8 al 15 del corriente, la Semana Nacional de la Cruz Roja, se realizará una "Feria del Hogar" en el local de San Martín 2828. Las autoridades de la entidad solicitan al comercio y a los particulares la donación de artículos para ser vendidos, cuyo producido se destinará a aumentar los fondos para continuar la construcción de la sede propia, situada en Rivadavia entre Corrientes y Juan de Garay.

Rotary Club

Reunión de damas

Mañana a las 20.30 se realizará en los salones del Ritz Hotel, la reunión semanal de asociados del Rotary Club, contando en esta oportunidad con la presencia de las esposas de los asociados.

La parte central del programa estará a cargo de la señora Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá, quien disertará sobre sus impresiones recogidas durante su viaje a la Antártida Argentina. Se completará dicha reunión con noticias de secretaría y temas rotarios.

Viaje de estudio de dos médicos santafesinos

En breve partirán para Estados Unidos los doctores Luis Jorge Cordonnet, de la ciudad de Rosario y Carlos Sarrotti, de nuestra capital, quienes como delegados oficiales ad honorem de la Universidad Nacional del Litoral, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia y del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación asistirán a las reuniones de la Sociedad Americana de Diabetes y de la Sociedad Americana de Endocrinología a realizarse en el mes de junio en la ciudad de San Francisco California. Posteriormente, en el mes de julio, los doctores Cardonnet y Sarrotti asistirán al III Congreso de la Federación Internacional de Diabetes, en Dusseldorf, Alemania Occidental.

Durante su gira de estudios, los citados profesionales visitarán también otros centros científicos de Indianápolis, Chicago, Boston, Nueva York (Estados Unidos) y de Francia y Alemania Occidental.

Asistirá el cónsul francés a un acto en la U. Tecnológica

El Sr. Roger Vigant, cónsul de Francia en la ciudad de Rosario asistirá mañana a los actos que ha organizado el Departamento de Cultura de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional. El mismo estará dedicado a la técnica en Francia y durante su transcurso se desarrollará el siguiente programa: 1o.) Disertación a cargo de la señorita María del [illegible] Barletta, perteneciente al Servicio Cultural de Francia en la Argentina, sobre el tema "La Francia actual"; 2o.) Exhibición de las siguientes películas francesas cedida por el Servicio Cultural de Francia en nuestro país: a) Francia 1958; b) Marcoule (La ciudad de la energía atómica en París); c) extración del petróleo en el Sahara; 3o.) Inauguración de la exposición de fotografías cedidas por el Servicio Cultural de Francia en nuestro país y que reflejan el progreso técnico de la Francia actual.

Al acto, que se llevará a cabo en el local de la Facultad, Iturraspe 1844, ha sido especialmente invitada la colectividad francesa de esta ciudad.

Celebrarán el Día de la Visitadora de Higiene Social

El Centro de Visitadoras de esta ciudad, con motivo de celebrarse mañana el Día de la Visitadora de Higiene Social, ha programado una cena de camaradería para festejar la fecha. A la misma han sido invitados los socios honorarios, activos y los simpatizantes de esa institución.

Provisiones de leche a la ex usina oficial no se han abonado aún

Las cooperativas tamberas de la zona y productores libres no han percibido aún el importe de las provisiones de leche entregadas a la ex usina oficial "La Ténica", durante los meses de febrero y marzo de este año. Como se sabe, el referido establecimiento desde el primero de abril es explotado por la Federación Agraria Argentina y hasta esa fecha existían cuentas pendientes que debe abonar el gobierno. Los afectados han reiterado gestiones anteriores pero hasta la fecha no han obtenido satisfacción de sus justificados reclamos. Señalan que esta situación les irroga serios perjuicios económicos y advierten que por el producto entregado los entes oficiales ya han percibido su importe a través de los consumidores, lo que hace más lamentable esta inexplicable morosidad.

Centro Comercial

Se trabajará medio día pasado mañana

Han informado las autoridades del Centro Comercial, que pasado mañana, día de Corpus Christi, y de acuerdo [illegible] fiestas comerciales, el comercio trabajará medio día.

Cámara de Automotores y Afines

[illegible] convocado a una asamblea general [illegible] socios, comerciantes y talleres de reparación del neumáticos, que se realizará esta noche a las 21 en la sede social, para tratar asuntos de importancia.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Gastón Gori en el [illegible], calle 4 de Enero [illegible]: "Introducción al estudio de Edgardo Wilde", a las 19. La entrada es libre para el público.

Afiliación a la Caja de Jubilaciones para Prof. de la Medicina

El 31 de mayo último se reunió el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los profesionales del arte de curar, adoptando diversas resoluciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de la misma.

Consideró la situación de los profesionales del arte de curar que no han registrado su afiliación en la Caja y adoptó una resolución que dice: "Habiendo vencido el plazo fijado para la afiliación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los profesionales del arte de curar de la provincia de Santa Fe, se ha resuelto conminar a los profesionales que no se han afiliado a hacerlo en el término de diez días a partir de la fecha de recibo de la comunicación. A los que así no lo hicieran serán pasibles de las sanciones que determina el artículo 28".

Hay nuevo horario en el M. Histórico

La dirección del Museo Histórico de la provincia ha señalado el nuevo horario que regirá las actividades de dicho instituto, especialmente [illegible] a las escuelas y colegios de esta capital.

Permanecerá abierto el Museo desde el martes hasta el jueves [illegible] de [illegible] a 12 y de 15 a 18; domingos y feriados, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

Quejas del público

Acumulación de agua en una calle

Provoca las quejas del vecindario del barrio Oser una [illegible] de [illegible] y que, pese a los reclamos hechos en distintas ocasiones ante las autoridades, sigue subsistiendo hasta el presente.

Se trata de la acumulación de agua en la intersección de las calles Pedro Ferré y San Jerónimo (Ex [illegible]), donde después de una lluvia de regular intensidad se forma una verdadera laguna que hace difícil el tránsito de vehículos y provoca los consiguientes inconvenientes al vecindario. Nada sería si el agua se escurriera pronto, pero es el caso que permanece estancada durante muchos días debido al desnivel de la calle y la falta de desagües y se descompone despidiendo malos olores.

En defensa de la comodidad a que tienen derecho los vecinos y también en protección de una obra valiosa como es el pavimento, la municipalidad debe arbitrar medidas urgentes para solucionar satisfactoriamente el problema.

Fed. de Trabajadores de Obras Sanitarias

Asamblea general extraordinaria

La comisión directiva del Sindicato Santa Fe, adherido a la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, invita a todos sus afiliados a la asamblea general de carácter extraordinario, que se llevará a cabo mañana a las 18. Entre los asuntos a tratar, figuran, entre otros, la convocatoria a congreso general extraordinario, formulada por la Federación Nacional, y el cual se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza, desde el 28 del corriente hasta el 4 de julio próximo. Los asambleístas considerarán, además, el temario de dicho congreso y la elección de los delegados al mismo.

Sociedad Cultural Israelita J. L. Peretz

Quedó constituida una comisión que repudiará el atentado contra la sociedad

Se realizó anoche en el local social de la Sociedad Cultural Israelita J. L. Peretz, la anunciada reunión con el fin de promover y concretar una acción tendiente a promover públicamente la adhesión de distintos sectores de la ciudadanía, con motivo del cobarde atentado de que fuera objeto su local social.

Asistieron a esta reunión representantes de la Federación Provincial de Cultura, Sindicato de Vendedores de Diarios, Círculo Israelita, Asociación Santafesina de Escritores, Cooperativa Popular de Crédito, Partido Comunista, Partido Socialista, Organización Israelita Hachomer, Escuela Popular Israelita, Federación Juvenil Comunista, C. Juventud Israelita, Asociación del Magisterio de Santa Fe y Unión de Mujeres de la Argentina.

Un comité ejecutivo

Después de la asamblea dio comienzo a sus tareas el comité ejecutivo, nombrado con representantes de las entidades adheridas.

Círculo Odontológico Santafesino

Tratóse en la reunión de anoche el régimen de concursos

En la sesión efectuada anoche por los delegados profesionales de las distintas ramas del arte de curar, a través de un amplio debate, se exteriorizó la honda preocupación de los mismos, por las últimas medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en relación con el régimen de concursos.

En la oportunidad, se dispuso entre otras medidas la de visitar al gobernador de la provincia y a los presidentes de los bloques de ambas cámaras de la Legislatura con el propósito de interesarlos sobre el problema que tanto inquieta a la masa profesional.

Club de Niños "Manuel Belgrano"

Suspensión de un festival

La comisión de esta entidad, con motivo del estado sanitario y conforme con la disposición municipal que prohibe la entrada y actuación de niños en los distintos espectáculos públicos, ha resuelto suspender el festival artístico que había sido programado para el día 5 del corriente en el Pabellón de Industrias. La fecha de realización del mismo se ha fijado para el 3 de julio próximo.

Suspendió el concurso para cargos técnicos el M. de Salud Pública

Por disposición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, se ha suspendido el concurso establecido por las resoluciones Nros. 235 y 343 del 3 de marzo y del 29 de abril del corriente año, respectivamente, para la provisión de cargos técnicos en el mismo.

El texto de la resolución establece entre otras consideraciones, que es conveniente como medida previa a un procedimiento de esa naturaleza, tener en cuenta una cantidad de factores que hacen a la esencia misma del régimen aludido. Expresa, asimismo, que el estado institucional anómalo, vigente al tiempo de dictarse el llamado a concurso, no ha permitido coordinar aspectos fundamentales de ese sistema de ingreso a la administración. Agrega la resolución que es conveniente establecer bases adecuadas a fin de posibilitar la incorporación de las nuevas generaciones de profesionales que actualmente, en virtud de las reglamentaciones vigentes, se hallan prácticamente alejadas de toda perspectiva de ingreso.

Por otra parte expresa que no puede omitirse considerar y estudiar en forma exhaustiva, todo lo referente a la incompatibilidad de los profesionales del arte de curar, de suerte que su ingreso a la administración se halle garantizado en relación al ejercicio de otros cargos rentados, lo cual debe ser previo a la reglamentación de los concursos.

Finalmente y tras consignar que en razón de que los jurados no han producido dictamen en ningún caso, con lo cual no se lesiona ningún derecho, señala que es conveniente dejar expresamente aclarado que en ningún momento ese Ministerio desestima el procedimiento de los concursos a que se refiere la ley 4144, sino por el contrario, cree que es un sistema incuestionable y que se aplicará en toda su extensión, pero que por los motivos expuestos, en la emergencia deben dejarse en suspenso.

Centro Unión Empleados de Comercio

Se suscribió el contrato para la proveeduría

Las autoridades de este centro comunican a sus asociados que se ha suscripto recientemente el contrato para la proveeduría con el Personal Civil de la Nación. Por ello se lleva a conocimiento de los afiliados que desean gozar de dicho beneficio, que deben concurrir al local del centro para solicitar el carnet de compras correspondiente.

Club de Leones

Hoy habrá sección plenaria

Esta noche, a las 21.30, en el local de la Alianza Francesa de Santa Fe, se efectuará la primera sesión plenaria del mes del Club de Leones, previa a la cual sesionará la junta directiva para considerar la orden del día preparada por el "león secretario".

En la sesión plenaria se procederá a la elección de la nueva junta que regirá los destinos del club durante el período 1957/58.

Acción Social

Se giró a la presidenta de la Liga Anticancerosa Santafesina el importe de una corona simbólica ofrendada en memoria de la señora María Lliteras de Real, recientemente fallecida en ésta ciudad, madre política del consocio Dr. Ermo N. Calamante.

Durante el mes fenecido, su "director león" Mario B. Zurbriggen, atendió y proveyó de anteojos a seis personas que requirieron los servicios del club.

Atendiendo a una sugerencia recibida de este establecimiento, se proveyó de un botiquín de primeros auxilios a la escuela "Juan J. Paso".

Por intermedio del comité de damas" se hizo llegar al Centro Moderno Infantil una partida de medicamentos necesarios para el mejor cumplimiento de su misión.

Comité de damas: Por intermedio de la comisión respectiva, se está organizando un espectáculo artístico con la colaboración del Teatro de Arte y que se llevará a cabo el día 15 del corriente en la Casa del Maestro a fin de allegar fondos que serán donados a la escuela del Convento de San Francisco.

A su domicilio ha sido trasladado el ministro de Gobierno J. y Culto

Para completar su recuperación y en franco estado de mejoría, ha sido trasladado desde el sanatorio donde fue intervenido, a su domicilio en esta capital, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Enrique Escobar Cello.

Como por prescripción médica el Dr. Escobar Cello deberá permanecer durante dos o tres semanas en convalecencia antes de reanudar su gestión ministerial, se anuncia que dentro de algunos días se ausentará a un establecimiento de campo cercano a esta capital.

Estado del tiempo

Llovió en esta capital y la mínima llegó a 11 grados 4 décimas

Como lo anunciábamos las condiciones del tiempo registradas en la víspera, descendió bruscamente la temperatura anotándose a las 6, una mínima de 11 grados 4 décimas en tanto la máxima fue de 12 grados 5 décimas. No disminuyó la humedad y el viento sopló del sector sureste a una velocidad moderada. Con cielo completamente cubierto, transcurrió la mañana hasta que alrededor de las 13.30 comenzó a garuar y llover. El agua caída alcanzó a 6 milímetros hasta el cierre de la presente edición.

Los registros del barómetro no han variado mayormente, anotándose una marca de 752.15 de presión atmosférica, que evidencia inestabilidad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: **Diario "El Litoral"**: A las 9: presión atmosférica, 753.14; temperatura del aire, 10o.1; temperatura mínima, 11o.4; humedad relativa, 67 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 753.15; temperatura del aire, 10o.; higrómetro, 78 o/o; viento, sureste. Temperatura máxima, 12o.5. Llovió, 6 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 756.32; temperatura mínima, 12o.3; máxima, 13o.; humedad relativa, 85 o/o; viento, sureste. Velocidad, 20 km. por hora. Llovió, 5 mms.

Datos de lluvias

La superintendencia del F. C. G. M. Belgrano informa sobre las lluvias caídas desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora:

Laguna Paiva 5, Aromos 16, San Justo 5, Añatuya 1, Suncho Corral 2, Huritú Huasi 6, La Cañada 6, Pampa del Cielo 4, Las Breñas 6, Corzuela 9, Campo Largo 5, Tintina 3, Granadero Gatica 3, Aguilitas Libarona 2, Donadeu 2, Campo Gallo 4, C. del Bermejo 1, Emilia 12, Marcelino Escalada 3, Gobernador Crespo 1, Espin 2, Vera 11, Ogilvie 20, Guaycurú 18, Garabato 42, Colmena 56, Intiyaco 41, Golondrina 45, Malabrigo 10, Reconquista 100, Moussy 104, Lanteri 14.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, aclarando con poco cambio de temperatura y vientos moderados del sureste, rotando al sur. Temperatura mínima alrededor de 7 grados. Para el noreste y noroeste de Buenos Aires, sur de Santa Fe, parcialmente nublado, mejorando con poco cambio de temperatura. Para Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe y Chaco, lluvias aisladas; mejorando con temperatura en continuo descenso.

Información general

Peña Gallega "M. Murguía"

Mañana miércoles a las 21, en el local del Centro Vasco Argentino Gure Echea, calle 9 de Julio 3730, se reunirá la primera mesa redonda de la Peña Gallega "Manuel Murguía", teniendo por temas para ese acto el estudio de las personalidades de Manuel Murguía y Rosalía de Castro.

La entrada es libre y los asistentes podrán intervenir en las conversaciones sobre el temario.

Nueva profesional

Abogada Norma Aubone

Acaba de obtener en la Universidad Nacional del Litoral su título de abogada la señorita Norma Aubone, nativa de la ciudad de San Justo, en cuya Esc. Normal Mixta "Sarmiento" cursó sus estudios secundarios. La nueva profesional, que en el transcurso de su carrera demostró cabal vocación por la ciencia jurídica ha decidido establecer su estudio en aquella ciudad cuyana.

Con motivo del grato hecho la Srta. Norma Aubone ha recibido múltiples felicitaciones de amigos, condiscípulos y familiares.

Movimiento gremial

Realizó asamblea el Sindicato de Prensa

Ratificó su confianza al secretario general

Con asistencia de gran cantidad de sus socios celebró anoche asamblea extraordinaria el Sindicato Argentino de Prensa. En la oportunidad se consideró extensamente la situación creada al personal del diario "El Interior" por los hechos que son del dominio público.

Tras rendirse un informe de lo actuado en la emergencia por la comisión administrativa del SAP, la asamblea tributó un voto de aplauso al secretario general, Edmundo Blanco Boeri, ratificándole la confianza del gremio. Se señaló que las expresiones que sobre el mismo vertió la citada empresa configuran un agravio para todo el gremio de periodistas y que sólo trasuntan un propósito de venganza contra quien ha cumplido honestamente con su función de dirigente sindical.

Luego se resolvió hacer público un manifiesto acerca de la aludida empresa, y finalmente activar las acciones legales para lograr el cobro de lo adeudado en concepto de sueldos atrasados y por las indemnizaciones correspondientes a los numerosos miembros del personal despedidos últimamente.

FEDERACION DE OBREROS TELEFONICOS

Pedido al presidente de la Nación

El sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, ha informado para conocimiento de sus afiliados, que ha resuelto dirigirse al presidente de la Nación, al subsecretario de Trabajo y Previsión y al consejo de administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, solicitando la inmediata separación del cargo del Sr. Alfredo Mignini, jubilado reincorporado al servicio activo durante el último conflicto telefónico.

Agrega la información "que además de significar la permanencia de este funcionario una retrogradación social, es motivo de permanente perturbación por causas de la constante presión que ejerce sobre el personal a su cargo, y que de no hacerse lugar a lo solicitado, este sindicato se reserva el derecho de adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen".

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Asamblea general extraordinaria

La comisión provisoria de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, comunica al gremio que el 5 del corriente a las 18.30, se llevará a cabo en el local social de Mariano Comas 2440, la asamblea general extraordinaria, en la cual se han de considerar los cargos de los electos en los recientes comicios del gremio, y el cumplimiento del aumento del 60% de acuerdo con el decreto nacional No. 87 para todas las especialidades y categorías.

La Federación Gremial Médica considerará la anulación de concursos

La comisión directiva de la Federación Gremial Médica ha convocado para el 9 del corriente, una asamblea general extraordinaria de delegados, que se realizará a las 9 de dicho día en la Casa del Médico, avenida Pellegrini No. 1705, de Rosario.

La entidad en su convocatoria señala la supresión de los concursos en la sanidad provincial, llevada a cabo por el gobierno con la derogación de los decretos complementarios de la ley 4144, significando, dice, un atropello a una conquista gremial de los profesionales del arte de curar en la provincia. También señala la conducta ético-gremial de médicos en la función pública, contrariando resoluciones gremiales maduradas y aprobadas en asambleas provinciales".

El orden del día de la asamblea comprende, como punto central: "El grave problema creado por el discrecionalismo oficial de las designaciones en los cargos técnicos de la sanidad provincial".

Instrucción pública

Recordarán en la escuela "Brigad. Gral. E. López" el 15 al héroe epónimo

El 120o. aniversario del fallecimiento del brigadier general Estanislao López, será recordado el 15 del corriente en la Escuela No. 38, "Brigadier General Estanislao López", con un acto alusivo.

Concurrirán al mismo, autoridades provinciales y municipales, descendientes del prócer, miembros de la Junta Provincial de Estudios Históricos, y delegaciones de las escuelas locales.

En dicho acto se procederá a depositar en el basamento del busto emplazado en la escuela, una pequeña porción de cenizas del prócer mezcladas con tierra, extraídas de la tumba en que reposaron sus restos en el Convento de San Francisco, antes de ser guardadas en la urna en que actualmente se encuentran.

Tribunales

Solicitóse en la fecha la amnistía para el Dr. José Argüelles Repetto

Ante el juzgado del crimen de la segunda nominación, a cargo del Dr. Aureliano Argento, ha sido presentado en la fecha por los doctores Víctor Hugo Molinari y Luis Torres un pedido en el que se solicita la inclusión de su defendido, Dr. José Argüelles Repetto, en los beneficios de la ley No. 14.436, de amnistía. Los letrados patrocinantes entienden que los delitos de defraudación al fisco que se imputan al Dr. Argüelles Repetto están comprendidos en la amnistía recientemente dispuesta por ley del Congreso. Ha sido corrida la correspondiente vista al fiscal.

Un muerto y heridos hubo en un choque en la ciudad de Tucumán

TUCUMAN, 3 (UPI). — Un grave accidente de tránsito que produjo una víctima fatal y dos heridos, ocurrió esta madrugada en el camino del Perú. Cuatro jóvenes que viajaban en un camión parlante ante un desperfecto mecánico sufrido por el vehículo descendieron del mismo y avanzaron por la avenida Mate de Luna para solicitar auxilio. Fue en esas circunstancias que el grupo resultó arrollado por un automóvil que circulaba a alta velocidad. Todos rodaron por la calzada pereciendo a raíz de las heridas recibidas, Juan Carlos Lay, de 17 años. Resultaron heridos de consideración Héctor Sotiola y Rubén Gerez. En cambio Ricardo [illegible], cuarto ocupante del camión, solamente recibió magullones sin importancia.

Dos jóvenes sujetos cometieron un audaz asalto en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Dos hombres jóvenes asaltaron en la vía pública al propietario de un negocio de venta de cigarrillos al por mayor, existente en la localidad de San Martín, despojándolo de la suma de $ 130.000 en efectivo, cubriendo su retirada a balazos e hiriendo a dos personas.

El damnificado, Silvano Torres, abandonó su negocio llevando en un paquete el dinero que pensaba depositar en una agencia bancaria situada a dos cuadras. A los pocos metros —el local está ubicado en Matheu 273— le salieron al paso dos sujetos jóvenes, quienes demostrando gran audacia, ya que eran numerosas las personas que transitaban por el lugar, lo amenazaron con armas de fuego, al tiempo que le arrebataban el envoltorio con el dinero. Acto seguido emprendieron veloz carrera hacia la calle Saguero, donde los aguardaba otro sujeto en automóvil. A todo esto, el señor Torres, dando gritos en demanda de auxilio, salió en persecución de los maleantes seguido de otras personas. Cuando éstas se acercaban al vehículo, los asaltantes abrieron fuego, resultando heridos Santiago Torres, hermano del asaltado y Felipe Acha. El primero presenta una herida de bala de diagnóstico reservado y el otro una perforación en el brazo izquierdo con posible fractura. Poco después, la policía encontró abandonado el automóvil.

Una horrible muerte encontró un hombre arreglando su auto

BUENOS AIRES 3 (UPI). — Un joven perdió la vida víctima de horribles quemaduras producidas al estallar el tanque de nafta del automóvil que se hallaba reparando.

El lamentable suceso ocurrió en una estación de servicio ubicada en las inmediaciones del lugar conocido como puerta número dos, ruta a Campo de Mayo, jurisdicción de la vecina localidad de Bella Vista.

Al observar fallas en el motor del automóvil que conducía, Augusto Oliva argentino de 22 años, resolvió dirigirse a la mencionada estación de servicio, donde se le informó que no había mecánico y, que solamente se expendía nafta. Ante esta circunstancia, Oliva se dispuso a tratar de localizar el desperfecto, para lo cual se introdujo en la fosa de observación iniciando su tarea. Fue entonces cuando se produjo una violenta explosión seguida de incendio, posiblemente a causa de haber encendido Oliva un fósforo que tomó contacto con el combustible. Fueron inútiles los esfuerzos de los encargados del local, Manuel Santiago y Domingo Minetti, por extinguir las llamas y sacar al accidentado de su difícil situación. Cuando llegaron al lugar los bomberos, sacaron a Oliva que presentaba gravísimas quemaduras. Conducido al Instituto del Quemado falleció a los pocos minutos de llegar. Por su parte, Minetti y Santiago, sufrieron quemaduras de carácter leve.

Al ser despedido del caballo que montaba accidentóse un menor

Un menor debió ser hospitalizado con lesiones de cierta consideración a raíz de un accidente, que ayer tarde sufrió en jurisdicción de la seccional 13a.

Eduardo Saavedra, argentino de 12 años, iba a caballo por Simón de Iriondo al norte cuando al aproximarse a J. P. López fue despedido por el animal quien lo apretó. En el hospital Provincial, donde fue trasladado para su curación establecióse que había sufrido lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado de diagnóstico reservado.

Una fuerte colisión sin víctimas, hubo en la zona céntrica

Un choque espectacular que no arrojó felizmente víctima alguna, se registró a las 14 y 30, en la zona céntrica, entre un tranvía y un camión.

Por Tucumán al este circulaba el camión auxilio de la agencia Chevrolet, chapa L. A.O. 731, conducido por José Gribaudo, de 46 años, domiciliado en Avda. Freyre No. 3394, cuando al desembocar en la intersección con San Jerónimo embistió al tranvía No. 4 de la línea 1 guiado por el motorman Máximo Márquez, de 23 años, que vive en Marcial Candioti 7364 y a cargo del guarda Paul Chela, de 24, con domicilio en 1o. de Mayo 1435. El camión tomó al coche en la parte delantera izquierda provocando su descarrilamiento. Ello provocó la interrupción del tráfico, hasta que con la ayuda de otro tranvía pudo ser encarrilado el coche que quedó prácticamente cruzado sobre las vías. Si bien no se establecieron las causas del accidente, se presume que se debió a que no frenaron las ruedas del camión por el estado resbaladizo de la calzada a raíz de la lluvia caída. El camión resultó con la parte delantera averiada de consideración. Intervino la seccional 2a.

Informa la policía sobre una denuncia

En un comunicado dado a conocer hoy, la policía dice que "a fin de aclarar la solicitada del Sr. Daniel Paskvan, hace saber que la información aparecida en este diario con fecha 31 de mayo ppdo., fue suministrada en en virtud de haberse radicado denuncia por el referido Paskvan ante la seccional 3a. con fecha 31.5.58, imputando a su empleado Eusebio Carranza, la comisión de hechos preventivamente dolosos".

Trágica muerte halló un niño al caer a un pozo con cal apagada

Recién ayer a las 19, dióse cuenta a la policía de un penoso accidente a consecuencia del cual halló la muerte un niño de corta edad.

El domingo en horas de la tarde, llegó al Club Escalante, Facundo Zuviría y Padilla, en compañía de su madre, el niño Daniel Ricardo Navone, de 5 años, domiciliado en Pasaje Ingenieros 5058. En un momento dado y sin advertirlo los que allí se encontraban el niño se acercó a un pozo de cal que había sido apagada alrededor de mediodía, y cayó al mismo. Ante la demanda de auxilio de la infortunada víctima, varias personas acudieron en su ayuda trasladándolo con suma urgencia al Hospital de Niños. Pese a ser sometido a los cuidados y tratamientos necesarios, el niño dejó de existir por las múltiples quemaduras de segundo y tercer grado recibidas. Las actuaciones correspondieron a la seccional 10a.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.36	0.10	—
Paraná	2.15	—	0.08
Rosario	3.62	—	0.06
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómet. del dique No. 2	1.54	—	0.02
Calado máx. admisible:			Pies
Canal de acceso			23.5
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tacuaní)			26.6

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 3. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local correspondiendo el premio mayor al número:

4.632

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

18123 18362 8548 16824